ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 24 de Octubre de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm. 9,728

Almanaque

Hoy domingo 24—Santos Rafael, arcángel, Evergisto y Proclo.
Van 297 dias transcurridos, faltando 68 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 26 m. y se pone á las 6 h. y 34 m.
Cuarto menguante (último dia).
Mañana lúnes 25—Santos Gabino, Crispin, mártires, y Bonifacio, papa.
Van 298 dias transcurridos, faltando 67 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 25 m. y se pone á las 6 h. y 35 m.
Luna nueva (1.er dia).

EL SIGLO

Ecos de la semana

Ha sido el tema de las conversaciones de la semana, el discurso pronunciado por el Dr. Martin Aguirre, en la reunion que celebraron en las antesalas del Senado los escasos padres de la patria que opinan que el problema presidencial puede resolverse de otro modo mas humano que en Marzo del año 1894, planteándolo y discutiéndolo antes del dia en que constitucionalmente debe quedar resuelto.

Segun el doctor Aguirre, son peligrosos los apresuramientos. Los legisladores, como buenos y leales representantes del pueblo, deben abandonar durante algun tiempo el escenario, convertirse de actores en espectadores, explorar la opinion pública desde las butacas y corredores, darse cuenta exactamente de lo que quieren los ciudadanos y hacerles el gusto así que llegue la oportunidad de designar candidato á la presidencia de la República. No podia olvidar el doctor Aguirre que la funcion de padre de la patria impone ciertos deberes para con los hijos y muy especialmente el de guiarlos de la mano en un paso tan peligroso como el de la proclamacion de candidaturas presidenciales. De ahí la original idea de que la Asamblea proponga al pueblo doce candidatos que recorren toda la escala desde los niveles más altos hasta los que se hunden en el fango de la política actual. La prensa y la opinion pública discutirían con calma, compararían un candidato con otro y despues de algun tiempo estarían habilitados los miembros de la Asamblea para fijar por medio de cedulillas y en votacion secreta los cuatro nombres que hubieran resistido mas heroicamente la discusion. Terminada la primera rifa, tendría lugar una segunda, ya en las proximidades del 1.° de Marzo, para establecer cual de los cuatro candidatos del primer sorteo debe tragarse á los demás y merecer los honores de una proclamacion oficial.

Ese plan, que al principio parecia una broma, ha empezado á formalizarse y á recibir las adhesiones de círculos parlamentarios tan importantes y bien disciplinados como los que responden á las inspiraciones colectivistas de los hermanos Herrera y Obes. Y se explica, sin esfuerzo, el éxito del pensamiento del doctor Aguirre. Entre las doce candidaturas, figuran todos los nombres que han sonado hasta aquí en los corrillos parlamentarios como dignos de la presidencia de la República, y entienden entonces los miembros de cada grupo que favoreciendo el plan del doctor Aguirre propenden al triunfo de sus respectivos jefes ó directores. Concurrirán, por ejemplo, los colectivistas ultras, en la persuasion de que Julio Herrera se [illegible] tica. Pero, la mayoría, la inmensa mayoría de la Asamblea, tiene la conviccion de que se suicida votando una candidatura nacional y los suicidios colectivos son muy raros para que pueda fundarse en su ejecucion el éxito de una campaña presidencial.

Entre los ochenta y ocho miembros de la legislatura actual, habrá diez, doce, quince con títulos para ser elegidos en comicios populares. Todos los demás tienen su carrera amarrada á la teoría de la influencia directriz y necesitan entonces para perpetuarse en sus bancas y seguir gozando de los honores, remuneraciones y privilegios de legislador, huir de las candidaturas populares, como de un enemigo que les arrebataría esos honores, esas remuneraciones, esos privilegios, por el hecho solo de dejar al pais en libertad de elegirse sus representantes.

Votando por un presidente que ofrezca garantías institucionales, cortan su carrera, y eso debe ser dolorosísimo para los que desde hace quince, veinte ó más años han adquirido el privilegio de pasar de una Cámara á otra sin solucion de continuidad, y han perdido ya la nocion del trabajo privado y aun cuando no la hubiesen perdido, no podrían encontrar en el trabajo privado la misma fácil y espléndida remuneracion que en el trabajo parlamentario.

Votando en cambio por un presidente divorciado absolutamente del pueblo, que no haga ascos á los amasijos electorales, aseguran sus asientos, garantizan sus reeleccion en los próximos comicios, buscan un excelente asilo para la vejez y tambien para la familia, porque á pesar del rechazo de la pension Lacueva fundado en las actuales dificultades del erario público, ya está incorporada á nuestro régimen parlamentario la costumbre de auxiliar rumbosamente á las familias de los compañeros caidos, haciendo del cuerpo legislativo una verdadera asociacion de socorros mútuos, á expensas, es claro, del bolsillo ageno, del bolsillo del pueblo contribuyente.

Y la eleccion no es ni puede ser dudosa. La Asamblea librada á sus propias tendencias irá derecho á la restauracion de la oligarquía destronada por el actual gobierno del señor Cuestas, llevará á la presidencia de la República á su propio jefe el doctor Herrera ó en último caso á algun recomendado de éste á título de candidato de transaccion.

¿Se dejará acogotar el pueblo por la Asamblea? Se dejará acogotar el señor Cuestas por los que durante el último cuarto de siglo han sido instrumentos de la política presidencial y que hoy cuando soplan vientos moralizadores en la Casa de Gobierno se acuerdan por primera vez de su autonomía y pretender alzarse contra la autoridad que ha expedido sus diplomas?

Todos los partidos se han dado felizmente cuenta de la gravedad de la situacion y se reorganizan con bríos para que no prescindan de ellos los que usurpan su representacion en la Asamblea. Los colorados que son los que deben y pueden marchar á la cabeza del movimiento cívico, desde que son ellos los que están en el poder gracias á la patriótica actitud del señor Cuestas, han integrado ya su Comision Directiva y actuarán á no dudarlo con brillantez en los acontecimientos que tienen que producirse en el período que nos separa del 1.° de Marzo. Los nacionalistas se reunirán esta tarde en el Jai-Alai para organizar su Comision Directiva y todo induce á suponer que harán una imponente manifestacion de fuerzas.

Los constitucionalistas salen tambien de sus prolongadas vacaciones y toman resueltamente el camino de la reorganizacion.

En la reunion preparatoria que anoche celebraron en la casa habitacion del doctor De María quedó organizado un Comité Ejecutivo provisorio y no transcurrirán seguramente muchos dias, dado el espíritu que predominaba en la asamblea, sin que se convoque á todos los correligionarios á un acto público que dé uniformidad y resonancia á los trabajos.

Reorganizados los tres partidos en que se divide actualmente la opinion, será fácil arribar á un acuerdo patriótico que oponga todas las fuerzas del país á las tentativas restauradoras de la Asamblea y obligue á ésta á resolver con altura el problema presidencial ó á disolverse antes de arruinar á la república para siempre.

NOTAS DEL DIA

La reunion de anoche

Tanto por el número como por la calidad de los asistentes, fué un verdadero éxito la reunion que anoche se celebró en casa del doctor don Pablo De-María, respondiendo á una invitacion que dirigieron aquel ciudadano y doctores don José P. Ramirez, Domingo Aramburú y Alfredo E. Castellanos.

Poco antes de abrir la sesion, la amplia sala estaba casi llena. A vuela pluma pudimos formular la siguiente lista de personas y tememos, tal vez con razon, que muchos nombres queden en el tintero:

José P. Ramirez, Domingo Aramburú, Martin C. Martinez, Eduardo Acevedo, Pablo De María, Eduardo Brito del Pino, Juan A. Artagaveytia, Lucas Moreno, Juan P. Castro, Carlos María de Pena, Alfredo Castellanos, Juan Antonio Escudero, Elias Regules, Juan A. Ramirez, Enrique Gradin, Leoncio Correa, Rodolfo de Arteaga, Enrique Pouey, Gerardo Arrizabalaga, Luis Demicheri, José Sienra Carranza, Pedro Risso, Roberto Butler, L. Brito Foresti, Agustin Cardoso, Benjamin Pereira, Samuel Blixen, Cárlos Anselmi, Agustin Caffera, Luis Eduardo Piñeyro, Francisco Piñeyro, Miguel Alvarez Susviela, Pedro Diaz, Julio Muñoz, Vicente Magallanes, Pedro Saenz de Zumarán, Daniel García Acevedo, Juan Victorica, Alfredo Navarro, Juan P. Fabini, José Antonio Ferreira, Julian Saráchaga, Alfredo Pernin, José A. de Freitas, Roque García Santos, Bernardo Etchepare, Francisco R. Gomez, Servando Martinez, Arturo Brizuela, José R. Muñoz, R. Zabalúa, Luis Lerena Lenguas, José Sosseria, Luis Machado, Justo Corta, Martin Lasala, Guillermo Calbo, Salvador T. Milans, Felipe Villegas Zúñiga, Angel Madoz, Coralio Pereira, Antonio E. Vigil, Norberto Piñeyro, Pelayo M. de Pena, Eugenio Petit, Américo Ricaldoni, Joaquin Bardau, Cárlos Romeu Cabrera, Manuel Antuña, Enrique Azarola etc.

Los señores Ildefonso García Lagos, Eladio Velasco, Ricardo Tajes y José G. del Busto comunicaron que no podian asistir á la reunion de anoche; pero que adherian á los propósitos que perseguia la comision iniciadora de este movimiento.

Tambien se recibieron las siguientes cartas de adhesion:

Señor doctor don Pablo De María—Presente—Estimado compatriota:—He recibido una invitacion para la reunion que se celebrará hoy en su casa.

Lamento no poder concurrir, pero desde ya me adhiero á lo que en ella se resuelva, no titubeando en prestar mi pequeño concurso, en todo lo que se relacione con el bienestar de la patria.

Felicitando á Vd. y sus dignos compañeros por la iniciativa, me es grato ponerme á sus órdenes y suscribirme atento y S. S.—*J. Deambrosis*—S|c. Octubre 23 de 1897.

—Montevideo, Octubre 23 de 1897.—Señor doctor don Pablo de María.—Presente.—Estimado doctor:—Lamento en extremo que un compromiso social ineludible no me permita concurrir esta noche á la honrosa reunion que tendrá lugar en su casa, por lo cual pídole disculpa.

Como espero no sea esta la última, se despide hasta la próxima su correligionario y admirador.—*Enrique Castro.*

—Juan C. Blanco Sienra saluda con todo aprecio al doctor De María y lamenta no poder asistir á la reunion á que ha sido invitado por tener un compromiso anterior.—Octubre 23 de 1897.

—Señores doctores José P. Ramirez, Domingo Aramburú, Pablo de María y Alfredo Castellanos.—Apreciados amigos: Aunque no me será posible concurrir hoy á la reunion para que he tenido el honor de ser invitado por ustedes, participo por completo de la opinion que, segun entiendo, prevalecerá en ella, respecto á la conveniencia de reorganizar y dar una direccion comun á los elementos desvinculados de los partidos tradicionales.

Si tal es, en lo sustancial, la resolucion que se adopte, suplicoá ustedes que me den por adherido á ella, y á todo lo que en detalle se acuerde.—*Luis Piñeyro del Campo.*—Octubre 23 97.

—Señor doctor don Pablo De María.—Estimado amigo:—Un compromiso contraido anteriormente me impide asistir á la reunion de esta noche.

Sírvase hacerlo presente y contar con mi adhesion anticipada á todo lo que se resuelva. Suyo afectísimo.—*Cárlos M. Ramirez.*—Octubre 23 de 1897.

El señor Julio S. Perez, en la imposibilidad de concurrir á la reunion, autorizó al señor Rey Azopardo para que en su nombre adhiriese á las resoluciones que se tomaren.

Abrió el acto el doctor don José Pedro Ramirez con el hermoso discurso que publicamos en seguida:

Señores:

El objeto de esta reunion está indicado en la invitacion que habeis recibido y á que habeis tenido la deferencia de corresponder con vuestra presencia.

Tomando esa iniciativa los ciudadanos que suscribimos esa invitacion, hemos creido interpretar el deseo de la gran mayoría de los ciudadanos, que por no formar en las filas de los partidos tradicionales se encuentran aislados é inactivos en los momentos solemnes por que atraviesa la República y sienten la necesidad de llevar esta vez como tantas otras su concurso modesto pero abnegado á la causa del bien á la solucion de los problemas que tan profundamente agitan y conmueven al país.

Si esto es así, si hemos interpretado bien el sentimiento de nuestros correligionarios es lo que estais llamados á resolver, y á resolver asi mismo el modo y forma cómo esa accion puede y debe ejercerse.

Esa agrupacion de ciudadanos, que considera un error y un mal el mantener la organizacion de los partidos militantes sobre la base de las tradiciones y recuerdos del pasado como ley y vínculo primordial de su existencia, no es una planta exótica ni un organismo estéril, como han dado en decirlo los que no han querido ó no han podido convencerse de la necesidad de esta evolucion lógica, racional, que en situaciones idénticas todos los pueblos realizan sin resistencias y sin repugnancias.

El grupo ó el partido constitucional ha llenado una gran mision y tiene una gran mision que llenar todavía; bien puede ser imposible ó estéril durante muchos años su accion militante de verdadero partido político, pero en el terreno de la propaganda y del apostolado su fuerza es indiscutible y grandes han sido sus éxitos.

Su prensa periódica ha sido durante quince años la mas importante y la mas prestigiosa y la mas influyente de la República; sus ideas se han infiltrado mas ó menos intensamente en todas las conciencias han modificado todas las tendencias, atemperado todas las actitudes y en mas de una ocasion han gobernado á la República por el órgano de sus mismos aparentes adversarios.

Su mision es de paz y de concordia, predica la transformacion de los partidos tradicionales sin formar á su frente como adversario, reconociendo que mientras no se transformen, son los organismos con que es forzoso actuar y por lo mismo ha secundado su accion cuando en su concepto esos organismos defectuosos como son por su organizacion, servian la causa de las instituciones y del bien.

El partido constitucional no puede desconocer ni olvidar que los partidos tradicionales son hoy por hoy la casi totalidad del país, que de su seno proceden los ciudadanos dirijentes de este nuevo partido y que á muchos de sus hechos históricos de alta y gloriosa significacion están vinculados nuestros nombres y por fin que en su seno se conservan y á su seno han vuelto ciudadanos distinguidos de probidad acrisolada y de indisputable ilustracion. Lo que el partido constitucional combate y condena es la organizacion de esos partidos, que en su concepto es bandera permanente de guerra civil y los anula para la realizacion de los altos ideales que consignan sus programas escritos.

La mision que se ha impuesto el partido constitucional es, sin embargo, muy ingrata. Las defecciones que ha tenido que lamentar lo demuestran; me explico esas defecciones y me guardaré bien de desconocer que responden á móviles patrióticos, así como no tengo duda de que llevaron esos ciudadanos á las filas á que se reincorporaron un valioso contingento de luces, de patriotismo y de provechosas enseñanzas, pero nuestras simpatías y nuestros aplausos deben ser para los que á despecho de los desencantos, permanecen fieles á la bandera. Si hemos de desplegarla nuevamente en estos momentos solemnes, con los que quedan y con los que se incorporen, es lo que va á decidirse en estas reuniones preparatorias; la guardia vieja está en su puesto, con muchos ó con pocos, permanecerá fiel á sus ideales, asumiendo la actitud que la mayoría considere conveniente y patriótica.

Queda abierta la discusion sobre el particular.

El doctor Sienra Carranza manifestó en seguida que convendria que la mesa ampliase su pensamiento con ideas concretas y que propusiese la forma en que se podría arribar á una solucion.

Contestó el doctor Ramirez que por el momento se trataba de constituir una Comision provisoria que se preocuparía de consultar opiniones y recoger adherentes.

Terció en el debate el doctor Aramburú exponiendo que los presentes podrían constituirse en comision provisoria y designar desde ya un comité ejecutivo de quince personas. Se fijaba en esa cifra porque eran quince los miembros que formaban parte del comité ejecutivo cuando el partido constitucional se organizó hace diez y siete años. Agregó que no se opondría por eso á que se aumentase ó redujera dicho número.

El doctor Cárlos Romeu Cabrera tomó la palabra entonces para decir que él no ha sido ni blanco ni colorado, ni constitucionalista. Que la invitacion que se le ha dirigido expresa claramente que se trata de una reunion de personas desvinculadas á todo partido. De manera que, no tratándose de la formacion de una nueva agrupacion política, mal podia formar parte de la comision general.

Contestó el doctor Sienra Carranza con frases elocuentes, que no se hacia cuestion de nombres y que esto mismo podria ser objeto de deliberacion, ya que, por el hecho de reorganizarse los partidos tradicionales, hubiese en algunos resistencia á asociarse al constitucional considerándole como bando antagonista. Sin embargo, su mision ha sido la de llevar la concordia á la familia oriental, eliminando odios de divisa, y está seguro de que no han sido engañados ni están equivocados los que han concurrido á esta reunion.

Cree que la accion del partido constitucional no ha sido estéril, porque no se pierden los esfuerzos cuando son generosos y en bien de la patria. El doctor Sienra, al terminar, fué saludado con una salva de aplausos.

El doctor Juan P. Castro manifestó luego que la reorganizacion del partido constitucional precisamente en los momentos en que se reorganizan los colorados y los blancos era poco práctica. Opina que, hasta ahora la accion del partido ha sido completamente ineficaz, limitado á una prédica que ni siquiera ha conseguido conservar los elementos que contaba cuando su fundacion y sin que haya obtenido nuevas adhesiones. Recuerda con ese motivo que de los tres ministros constitucionalistas que formaron el ministerio de la conciliacion, dos de ellos se han separado del partido reincorporándose el uno al blanco y el otro al colorado. Quiere algo de positivo, confiando en la influencia de factores extraños á la propaganda de la palabra.

Se imagina que de aquí á algun tiempo, cuando, con motivo de luchas electorales y de la constitucion de Cámaras de que formen parte blancos y colorados, mediante contacto íntimo, el partido constitucionalista habrá obtenido un triunfo verdaderamente positivo. Entretanto, afirma que los trabajos de reorganizacion constituyen lamentable lirismo, no contándose con otro contingente que el de la prédica, opinando en consecuencia que solo debe tratarse por ahora de constituir una simple agrupacion de ciudadanos.

No bien hubo terminado de hablar el doctor Castro, tomó la palabra el doctor don Pablo De María. Dominado por un entusiasmo que rayaba en delirio, agitándose nerviosamente en el sofá, profundamente conmovido, improvisó un brillante discurso que fué interrumpido á cada momento por espontáneas y numerosas salvas de aplausos. Tampoco él hace cuestion de nombres; pero cree que debe votarse la reorganizacion del partido constitucional. Tiene méritos suficientes para ello. Ha trabajado incesantemente durante diecisiete años y si la última guerra ha sido menos sangrienta es porque sus ideales se han infiltrado en el pueblo, y tuvo el honor de haber llevado á efecto la pacificacion un miembro de ese partido, que encarna la representacion del patriotismo. La accion de los constitucionalistas ha sido grande, pero ha pasado inadvertida como pasan inadvertidas las fuerzas de la naturaleza en sus grandes trabajos de transformacion. Está plenamente convencido de que ese partido está llamado á ejercer gran influencia en la cuestion presidencial y es preciso que se reorganice definitivamente. Concluyó pidiendo que se nombrase un comité provisorio, preguntando al mismo tiempo si tendría facultades para citar á una reunion pública, si así se juzgase conveniente y prometiendo someter á deliberacion la forma de la convocatoria. Excusa decir que de antemano está seguro del éxito mas lisonjero.

Una ovacion saludó la última palabra del distinguido ciudadano, cuyas frases encantan por la forma y seducen por la sinceridad con que se dicen.

Es de lamentar que haya faltado taquígrafo para que recogiese su palabra entusiasta; pero ella resonará por mucho tiempo en los oidos de las personas que anoche las escucharon.

El doctor Ramirez propuso luego que todos los presentes se constituyesen en comision y que nombrasen un comité provisorio. Por indicacion del doctor Sienra se resolvió que lo formasen veintiun ciudadanos, recayendo la eleccion en los siguientes:

Doctor José Pedro Ramirez, José M. Sienra y Carranza, José A. Ferreira, Domingo Aramburú, Ildefonso García Lagos, doctor Elias Regules, Cárlos M. de Pena, Martin C. Martinez, Juan A. Palma, José Sosseria, Eduardo Brito del Pino, Alfredo E. Castellanos, Pablo De María, Eduardo Acevedo, Juan A. Artagaveytia, Enrique Pouey, Felipe Villegas Zúñiga, Américo Ricaldoni, Leoncio Correa, Roberto Butler, Rodolfo de Arteaga.

A las 11 de la noche terminó la reunion, llevando los concurrentes la grata esperanza de que el partido constitucional, pequeño pero fuerte y unido, coadyuvará con patriótica eficacia á la obra de reparacion en que están empeñados los orientales.

El problema de Marzo

Mañana se verificará en la antesala del Senado la nueva reunion anunciada para continuar ocupándose de la cuestion presidencial.

Los firmantes de la invitacion son 48 legisladores, entre los cuales hay seis senadores.

He aquí el texto de la invitacion circulada ayer á los padres de la patria:

Señor:

Los que suscriben, miembros del Cuerpo Legislativo, tienen el honor de invitar á usted para una segunda reunion que tendrá lugar en las antesalas del Senado el lúnes 25 del corriente á las 8 1|2 de la noche, con el objeto de continuar ocupándose de la cuestion presidencial.

Montevideo, Octubre 23 de 1897.

Francisco Bauzá, Tulio Freire, José L. Terra, P. Elauri, C. de Castro, Blas Vidal, F. Capurro, Antonio María Rodriguez, F. Soca, P. Figari, C. F. Rücker, A. Terra, F. L. Stirling, A. Zorrilla, José Espalter, J. Muró (hijo), I. Viaña, M. Bernardez, D. Vivas Cerantes, A. Machado, J. A. Turenne, S. Barabino, S. Martorell, F. A. y Lara, A. Nebel, C. Albin, P. Rezules, L. C. Carvalho, F. L. Pittaluga, J. Varela, T. C. de Zúñiga, J. B. Schiaffino, M. Aguirre, E. Avegno, C. E. Barros, F. Baños, E. G. Ciganda, M. Carbajal, A. C. Gutierrez, F. Diaz, J. M. Etcheverrito, J. G. Heguy, F. G. y Santos, L. H. y Obes, J. I. Marfetan, N. P. Montero, M. Perea, L. de Vila.

Entre los senadores y diputados hay ahora cierto entusiasmo por la reunion de mañana.

La cosa, mirada superficialmente, induce á la creencia de una solucion rápida y en consonancia con las aspiraciones de la opinion pública. Cualquiera creería á los miembros del Cuerpo Legislativo tocados por el dedo de Dios.

Uno de nuestros reporters, intrigado con el aire de perfecta satisfaccion que notaba ayer en los representantes del pueblo y en conocimiento del número de firmas de la invitacion, ocurrió al mismo diputado que le trasmitió informes tan sinceros respecto del camino que entre algunos de sus compañeros hacia la candidatura del general Tajes.

Le halló dispuesto, como otras veces, á facilitarle la clave de la actitud de las Cámaras y se entabló el siguiente diálogo:

—Venía á verlo para que me explicara la extraña anomalía que resulta entre sus afirmaciones de ayer de que nunca llegarán á ponerse de acuerdo los miembros del Cuerpo Legislativo para proclamar un candidato popular y el hecho de haberse reunido 48 firmas para la invitacion que está circulando.

Ademas llama la atencion el aire satisfecho de sus colegas que da lugar á suponerlos dispuestos á dar fin á esta intrincada cuestion, desde que, cuando todo parecia mas embrollado y mas lejos de arreglarse buenamente con los deseos del pueblo, se les notaba disgustados y temerosos.

—Mi amigo—respondió el diputado—la cosa tiene una explicacion fácil. Vd. verá. En aquellos dias habia motivos de alarma. Se consideraba entre mis compañeros muy difícil la subsistencia de las Cámaras á persistir en su actitud. Se creía que podíamos de un momento á otro tomar el camino de nuestras casas.

La atmósfera estaba llena de indignacion y preñada de amenazas. Pero el miedo se fué disipando poco á poco; vinieron las nuevas reuniones y la indignacion fué cediendo con motivo de las esperanzas que se hicieron concebir al público, de que al fin y al cabo las Cámaras acompañarían los deseos de la opinion.

Adormecidas así las expectativas, disipados los temores que inspiró un instante la avalancha popular y el anuncio del meeting colosal, convencidos de que los partidos no se pondrán de acuerdo para forzar la prima—¿entiende usted?—los legisladores no sienten ningun peligro que los amenace y los círculos siguen sus trabajos como si tal cosa.

Así, pues, lo que le sorprende respecto al número de firmantes de la invitacion, es un hecho natural que comprueba el convencimiento de los que invitan, de que á nada van á comprometerse por ello. Se limitan á invitar, pero cada cual conserva y alimenta la intencion de no hacer nada.

No hay, pues, ninguna contradiccion entre lo que le afirmé ayer y lo que resulta de los hechos.

La reunion de mañana será mas numerosa que nunca, pero el resultado serán nuevos expedientes hábiles para seguir así hasta el 1° de Marzo. Rísse de los que aceptan como cierto que se trata de proclamar un candidato presidencial. No llegaremos á eso.

—¿Y cuál cree Vd. que será el resultado de la reunion del lunes?

—Excelente en cuanto al número de asistentes. Como todos saben que á nada van á comprometerse porque nada se va á decidir allí, no tendrán inconveniente en concurrir.

Unos y otros hemos cambiado ideas y sabemos bien el pensamiento predominante. Se trata de dar largas al asunto.

El resultado de la reunion será este: ó se acepta el pensamiento del doctor Aguirre de someter á votacion su lista de candidatos, sin aumentar uno solo, pues así me lo ha asegurado el propio doctor, —ó se vota el aplazamiento del asunto por un mes para votar entonces esa misma lista. Acuérdese de lo que le digo. Ya ni los mismos iniciadores de las reuniones muestran apuro para tratar de la proclamacion de candidaturas.

—¿Por qué?

—Simplemente porque hay entre ellos varios candidatos, de sí mismo algunos y otros que cuentan con algunos votos. En estos momentos los trabajos de los amigos del general Tajes encuentran ciertas facilidades, aun entre los que siguen las inspiraciones del Inca—que ustedes llaman ahora Conselheiro.

—¿Es posible que marche de manera tan favorable la candidatura del general Tajes?

—Aparentemente, sí; pero hay que profundizar las cosas. Esto puede ocurrir como efecto de una travesura de los fanáticos de Conselheiro, acostumbrados á pitarsa en cachimbo al candidato. Mientras no se haga una proclamacion, tiene el triunfo seguro *el tapado*—La incógnita continuará hasta la víspera de la eleccion presidencial. Tal es el pensamiento íntimo y la intencion que domina en la Asamblea.

—¿Y por qué tanta resistencia al candidato popular que está en todos los lábios?

—Ah! Cuestas es demasiado problema para las Cámaras. Su conducta en el gobierno no es prenda de seguridad para el sistema á que las Cámaras están acostumbradas. Nada promete, nada ofrece, nada deja traslucir su actitud que equivalga á una esperanza de posicion. ¡Dios mio! Cuestas no es simpático á la Cámara. Permanece aislado de ella sin ofrecerle los menores halagos. Es difícil verle, hablarle, entrar en materia política con él; está lleno de asperezas. Ya vé usted, será difícil que se conquiste á la Asamblea.

En cambio el doctor Herrera... en cambio el general Tajes, Miguel, y otros, ofrecen al conjunto las seducciones del bien asegurado, de la posesion garantida.

—Pero esa manera de pensar es antipatriótica, monstruosa. Eso es pensar con el vientre. ¿Es posible que todos piensen así?

—No todos. Yo no pienso de ese modo, pero soy flexible. Algunos hay que deseamos le buena fé el bien del país, creyendo que puede realizarse sin nosotros.

En prueba de ello puedo asegurarle que hay un grupo—no es numeroso seguramente—que declarará en la reunion la necesidad de proclamar un candidato de opinion. Ese grupo, si el expediente dilatorio recibe sancion, se separará de los trabajos con que se quiere engañar el pueblo y proclamará una candidatura.

—Sería una actitud digna de aplauso....

—¿Una candidatura dije? Ay!—puede que no sea tan correcta su resolucion. La anarquía que nos consume y esteriliza las mejores intenciones y propósitos, me temo que haga estragos en este grupo de diez ó quince y que haya algunos empeñados en sostener una terna.

Haré lo posible para que esto no suceda y podamos presentarnos en actitud mas definida y patriótica.

—Si así ocurre, la prensa no les escatimará sus aplausos ni la opinion sus simpatías.

—Bastante necesitamos una y otra cosa.

Ahora nada mas tengo que decirle. Lo único que le pido es que por nada de este mundo revele mi nombre. Yo le hablaré con claridad siempre en la confianza de que no será indiscreto.

—Puede estar seguro. Gracias por sus interesantes referencias y hasta otro dia.

—Hasta la vista amigo. Quiera Dios que resulten fallidas mis afirmaciones.

—Dios lo quiera, pero no será así.

Felicidad

Anoche se efectuó el enlace de nuestro querido compañero de tareas don José G. del Busto con la distinguida señorita María Vaeza Ocampo.

Ha sido feliz esta oportunidad para los amigos que han querido demostrar el aprecio é interés que les inspira la suerte de dos miembros apreciables de nuestra mejor sociedad.

Busto es bien conocido entre nosotros. Artista por instinto y por educacion, de inteligencia clara y brillante, atencioso y fino, ha sabido granjearse las simpatías de cuantos le han tratado. Como ciudadano ha luchado con altivez por ver feliz á su patria, y como hijo ha concentrado todos sus afectos en una madre cariñosa que ha sido su compañera inseparable.

María Vaeza se ha distinguido siempre en nuestra sociedad, pues asocia á los atractivos de la belleza, excepcionales condiciones de bondad y discrecion.

Desde las columnas de este diario, que tantas veces ha recogido páginas brillantes del galano escritor y ardoroso polemista, los compañeros de EL SIGLO envían á Busto un sincero voto de ventura imperecedera.

La ceremonia civil se efectuó á las 5 de la tarde en casa de la familia de la novia, en presencia de los íntimos.

Fueron testigos por parte de la señorita de Vaeza sus hermanos don Eduardo y don Adolfo Vaeza y por la del señor Busto los señores Eduardo Acevedo y Fructuoso Busto.

Terminada la ceremonia los concurrentes fueron invitados con un té y champagne.

La novia vestia elegante traje color celeste.

De noche se celebró la ceremonia religiosa en medio de distinguida y numerosa concurrencia. Fueron padrinos la señora Rosa P. de Busto y don Adolfo Vaeza.

La casa admirablemente arreglada, estaba materialmente atestada de flores, obsequio de los muchos amigos que tienen los contrayentes. La reputada casa de Basso, solo ella recibió mas de veinte encargos de canastas, viéndose en el caso de rechazar otros por falta material de tiempo para dar cumplimiento. Hubo tambien regalos de mucho precio y de verdadero mérito artístico. Los compañeros de Busto en EL SIGLO aprovecharon tambien esta ocasion para rendir culto á la amistad.

La fiesta que siguió á la consagracion religiosa resultó sumamente animada. El hecho no es de extrañar, sabiendo que allí se hallaban presentes las familias de Vazquez, Varela, Rodriguez Larreta, Pena, García Morales, Sienra, Gurmendez, Lacalle, Pareja, Rogberg, Perey, Saavedra, Rucker, Calamet, Balparda, García Acevedo.

Está de mas decir que todos ellos fueron exquisitamente atendidos por los dueños de casa.—La mesa notablemente servida por Rovera.

José Pedro Varela

Es hoy aniversario del fallecimiento de este ilustre ciudadano que consagró su vida al servicio de la educacion popular.

El personal enseñante y los alumnos de las escuelas, siguiendo una vieja costumbre, concurrirán en corporacion al cementerio, cubriendo de flores la tumba del que sentó sobre bases sólidas y verdaderas la instruccion primaria.

De Canudos

La casa de la calle de Canelones, transformada en cuartel general de jaguncos, prepara una resistencia desesperada, se-un es ya público y notorio, para evitar la proclamacion de una candidatura presidencial.

Conselheiro ha visto el cielo abierto con el ingenioso mecanismo descubierto por don Martin Aguirre para dar largas á la cuestion y se acentúa el rumor de que en la próxima reunion que celebren los miembros de la Asamblea, concurrirán todos los fanáticos y sostendrán á capa el tal mecanismo, conservando así en el misterio el tapado con que tratarán de aplastar al pueblo el 1.° de Marzo próximo.

Sobre la salud de Conselheiro poco podemos adelantar. Sigue con la cara en cabestrillo, pero no por eso disminuye el furor de los jaguncos. Raro queda el ídolo con el pañuelo blanco, pero al fin y al cabo mas raros son los ídolos chinos.

La "Artigas"

El gobierno ha decidido ordenar el desarme de la cañonera Artigas y que se practiquen en ella las composturas y refacciones necesarias á fin de que pueda prestar los servicios á que está destinada.

La cañonera entrará al dique Cibils, donde será desartillada y se le cambiarán las calderas, verificándose una considerable modificacion en la obra muerta.

Con el objeto de que los gastos que van á hacerse en este buque no sean tan gravosos al erario, el ministro de la Guerra ha dispuesto que apenas entre la cañonera al dique, sea licenciada la tripulacion, aplicándose las sumas que el sostenimiento de la dotacion causaba, al pago de las composturas y arreglos.

Cuando la cañonera se halle lista para ser utilizada entonces volverá á organizarse el personal de su servicio.

Del doctor Palomeque

Señor director de EL SIGLO.—Presente.—Distinguido señor. Anoche, á las 8 próximamente he recibido un telegrama del señor presidente de la Comision Directiva del Partido Nacional en el departamento de Soriano, manifestándome publique en los diarios de hoy el despacho telegráfico adjunto. He tratado de impedir su publicacion, por razones que se comprenden fácilmente; pero, he creido que ante una manifestacion tan categórica como la que resulta de aquel despacho no me queda otro recurso que cumplir lo indicado, correspondiendo así á la confianza depositada en mi persona, que mucho he agradecido.

Ruego, pues, á usted quiera dar hospitalidad en las columnas de su estimado diario á los telegramas mencionados, á lo que quedará reconocido su muy atento y affmo. S. S.—*Alberto Palomeque.*—S|c. Octubre 23 de 1897.

Mercedes, 22.—A doctor Alberto Palomeque, Sarandí 204.—Las resoluciones contenidas en el cuerpo de la convocatoria publicada en *El Nacional* del 17, han causado aquí deplorable impresion, por considerarse innecesarias y funestas tan graves infracciones á la ley orgánica, la cual viene á ser sustituida por la voluntad de muchos ó pocos correligionarios de la capital, con menoscabo de la soberanía de todo el partido y de la autonomía de los departamentos. La comision directiva que presido, interpretando los sentimientos de sus correligionarios, se apresura á dirigirse á usted rogándole que en la reunion del próximo domingo haga presentes estas consideraciones de modo á evitar ulteriores excisiones, principalmente motivadas por la excesiva representacion que se asigna á Montevideo en la próxima convencion.

Salúdalo autorizándolo para publicar éste si se hace necesario.—*Juan J. Diaz Olivera.*

Montevideo, Octubre 23 de 1897.—Alberto Palomeque á Juan José Diaz Olivera.—Mercedes.—No pudiendo concurrir á la reunion, me será imposible desempeñar la honrosa tarea confiada.—*Alberto Palomeque.*

Mercedes, Octubre 23 de 1897.—Juan José Diaz Olivera á Alberto Palomeque.—Si no puede hacerse sustitucion por un amigo de confianza, haga publicar el telegrama en los diarios de mañana.

El asunto de la Luz Eléctrica

Una nueva conferencia han celebrado ayer el ministro de Hacienda y el señor Sárraga, representante de los proponentes Sárraga y Roldos en la licitacion para arrendamiento de la Luz Eléctrica.

En esta conferencia el señor Sárraga ofreció al gobierno por intermedio del señor ministro aumentar el depósito de garantía que exige la ley, de diez mil á cuarenta y siete mil pesos en Deuda Consolidada.

El ministro, segun se decia en las esferas oficiales, prometió consultar al presidente de la República y á sus colegas de gabinete.

No se ha tomado todavía, pues, una resolucion definitiva.

Oh! furor!

El acridio en su número de ayer lanza chispas contra el partido colorado, es decir, contra los ciudadanos independientes del partido colorado. Los desautoriza de todas maneras y hace oir á sus marcianos el toque de botasilla incitándolos á reconstituir aquellos famosos clubs de feliz memoria que ilustró con sus hazañas el inolvidable pardo.

Sin embargo, tanta cólera quedará sin resultados. Ya no hay marcianos arriba, de manera que el género desaparece, pues claro está que no es la llanura sitio á propósito para que se reproduzcan los tales. Ya no hay gobiernos que sostengan aquellos clubs, de manera que no aparecerán. Las *iras é iracundias* del acridio, como diria el diputado Acosta y Lara, no producirán el menor efecto.

Y la verdad es que han durado poco. Sostienen la primera columna, el editorial y nada mas. Fuera de este, todo es plácido y sereno en el querido colega. Tan plácido, tan sereno que no dice oste ni moste sobre las cuentas del amigo Portería.

Manifestacion al coronel Lamas

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos envió anoche el siguiente despacho dándonos cuenta de la manifestacion efectuada en aquella capital en honor del ex-coronel revolucionario don Diego Lamas, cuyo regreso á esta se ha anunciado para hoy con objeto de concurrir á la reunion que en el Jai Alai celebra el partido nacionalista:

Buenos Aires, 23.—Se realizó esta noche la manifestacion en homenaje al coronel Lamas.

Numerosos grupos de orientales y argentinos acudieron con bastante anticipacion al local del Imperial Hotel, donde se aloja el vencedor de Tres Arboles.

La columna compuesta de mas de dos mil personas llenaba completamente la avenida y despues de haber escuchado con religioso silencio los himnos argentino y uruguayo, pronunció las siguientes palabras el doctor Juan Coustau ofreciendo la manifestacion:

«Comprendiendo que la libertad jamás suele pedirse de rodillas os lanzasteis con un puñado de bravos á combatir en lucha leal y esforzada por la reconstitucion de las instituciones de un país encaminado á naufragar por la torpe direccion de un gobierno desastroso, y en tan hermosa tarea llevabais con vuestra vida la última esperanza al altar del sacrificio.

Las revoluciones solo las provocan los malos gobiernos y cuando los pueblos apelan á estos medios es porque son los únicos recursos con que han de hacerse justicia contra los desbordes y caprichos de nuestras tiranías.

En la homérica campaña á que disteis nervio y accion con vuestro arrojo os hemos seguido de cerca, uniendo á vuestros triunfos las palpitaciones entusiastas de nuestros corazones para juntar á vuestros goces los nuestros y á vuestras desdichas nuestras lágrimas. Talvez haya algunos descontentos que no quieran reconocer todos vuestros méritos, pero eso es propio de lo humano. La flor mas preciada recibe durante la noche el hálito repulsivo de los reptiles que empañan su corola; pero llega el sol esplendoroso de la mañana que evapora la mancha y entonces aparecen mas resplandecientes sus galas y encantadores atavíos.

Pero contra la opinion de esos pocos descontentos que á semejanza de los reptiles carecen de la energía suficiente para planearse en las cumbres, está el juicio sensato de los hombres de bien que como los iniciadores de esta manifestacion os aclaman el héroe vencedor en la victoriosa cruzada con que uno de los pueblos mas castigados de la América ha logrado al fin disfrutar de las dulces ufanías de la vida, vislumbrando de cerca su futura grandeza.

Recibid, pues, en nombre de los presentes nuestras sinceras congratulaciones y que la Providencia ilumine siempre con la misma estrella la senda feliz de vuestra brillante carrera militar.

El coronel Lamas, despues de agradecer la manifestacion de simpatía con que se le honraba, dijo que si alguna gloria cabia en la lucha que se acaba de terminar, ella correspondia al pueblo que habia sabido luchar hasta reconquistar sus derechos desconocidos, y dominado completamente por la emocion, condensó su agradecimiento en un viva á la República Argentina y otro viva á la Oriental.—*El corresponsal.*

El mensaje del señor Cuestas

Ayer de tarde envió al Cuerpo Legislativo el presidente de la República su mensaje anunciado dando cuenta de los trabajos llevados á cabo por el nuevo gobierno desde el dia 26 de Agosto hasta la fecha y en el cual se hace conocer la actual situacion política y militar.

El lúnes se dará cuenta del mensaje y se podrá obtener copia para publicar, en el caso de que se lea en sesion pública.

Renuncia del señor Lerena Lenguas

Sabemos que el señor don Luis Lerena Lenguas ha presentado renuncia del cargo de director del Departamento de Ganadería y Agricultura, que venia desempeñando desde la creacion de esta oficina.

La renuncia fué enviada ayer á última hora al Ministerio de Fomento. Tal vez no alcanzará á ser entregada al ministro en su despacho.

¿Por qué renuncia el señor Lerena Lenguas?

Segun se viene susurrando hace dias, este ciudadano no tenia motivos para estar contento con su situacion.

Durante el gobierno anterior quiso instalar debidamente el Departamento de Ganadería y Agricultura con arreglo á la ley de su creacion y propuso los empleados que consideraba aparentes para llenar los cargos.

Pero el Presidente de la República entonces tenia una lista de candidatos, buenos ó malos, que el jefe de la reparticion no conocia y que aquél se empeñaba en emplear por el procedimiento de los Gobiernos absorbentes que no dejan libertad á los ministros y jefes de oficina para proveer los cargos con gentes que les inspiren confianza. En esta situacion pasaron los meses sin proveerse los empleos propuestos por el señor Lerena Lenguas.

Últimamente se hizo el nombramiento sin propuesta ni consulta del director de la oficina, de secretario del departamento. Como la ley establece un procedimiento que convenia llenar y el señor Lerena Lenguas no consideraba idóneo para el cargo el favorecido, reclamó respetuosamente. Esta circunstancia, unida á otras, le decidió á adoptar, segun se dice, la actitud de que instruye su renuncia.

Es verdaderamente sensible esa renuncia, dada la innegable competencia del señor Lerena Lenguas y mucho nos felicitaríamos de que algo se hiciera en el sentido de remover las causas que han provocado aquella resolucion.

Los plenipotenciarios para el Brasil y la Argentina

Se dió ayer á la prensa la resolucion dictada por el ministerio de Relaciones Exteriores poniendo el cúmplase al decreto de la Comision Permanente por el cual se acuerda al Poder Ejecutivo vénia para nombrar Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios ante los gobiernos de los Estados Unidos del Brasil y República Argentina respectivamente á los doctores don Ernesto Frias y don Domingo Mendilaharsu.

El coronel Lúcas Rodriguez

Repetidas veces hemos acogido las versiones circulantes en las esferas oficiales que daban al coronel Lucas Rodriguez como candidato á diversos cargos militares. Últimamente volvió á sonar este nombre por haberse anunciado que pasaría á desempeñar la jefatura de un regimiento de caballería el coronel Cardoso jefe de la Fortaleza General Artigas, para cuyo puesto sonaba el señor Rodriguez nuevamente como candidato.

Podemos asegurar que todas las veces que ha figurado este jefe en tal carácter ha causado la mejor impresion en los círculos militares, donde goza de justas y merecidas simpatías, como las cuenta tambien entre el elemento civil mas distinguido del país.

Por nuestra parte no podemos olvidar que en momentos muy difíciles y angustiosos para el país, el coronel Rodriguez fué puede decirse el creador de la Cruz Roja que tantos beneficios ha prestado, que tantas desgracias ha aliviado y que tantas vidas ha podido arrancar de las garras de la muerte, á pesar de la mala voluntad con que el gobierno anterior procedió contra la humanitaria institucion, poniéndole trabas de toda especie.

No olvidamos tampoco que fué él el primer iniciador de los trabajos de paz, despues de la accion sangrienta de Tres Arboles, realizándose debido á sus trabajos la reunion de personajes que tuvo lugar en el *oyer* de Solis.

Una placa y una medalla

Hoy ha sido expuesta en la Joyería de Mercon una placa de oro con que varios amigos obsequiarán al señor Echegaray por su participacion en la Paz de Setiembre.

La placa lleva la siguiente leyenda: «A Pedro Echegaray sus amigos por sus patrióticos trabajos en la pacificacion del 10 de Setiembre de 1897».

Tambien será expuesta en la misma Joyería una medalla de oro que se entregará al comandante Luis Risso, por su conducta en la cañonera General Artigas, durante el abordaje del 15 de Abril del presente año.

La medalla lleva de un lado la siguiente leyenda: «Al valiente comandante Luis Risso sus amigos». Del otro lado lleva grabada la cañonera General Artigas con esta inscripcion: «15 de Abril de 1897»—«Puerto Palmira».

Nota de aceptacion

Por el Ministerio de Gobierno se mandó publicar la nota en que el ciudadano don Pablo Zufriategui acepta el cargo de Jefe Político del departamento de Artigas para que fué designado por el decreto correspondiente.

El señor Zufriategui al aceptar el puesto expresa que no omitirá sacrificio alguno para coadyuvar en la esfera de sus facultades á la marcha regeneradora de honradez y patriotismo trazada por el señor presidente de la República.

La langosta

Publicamos en seguida tres despachos recibidos ayer por el Departamento de Ganadería y Agricultura y por el inspector del Telégrafo Nacional, así como una nota de la Inspeccion de Viticultura del Salto.

Oficial—Fray-Bentos, Octubre 23 de 1897.—A director del Departamento de Ganadería y Agricultura.—Montevideo.—Comunico á Vd. que hoy pasó por ésta una manga langosta en direccion interior Departamento.—Salúdelo.—*R. Sierra*, oficial 1.°.

Fray Bentos—A Inspector Braggio.—En este momento 3.15 p. m. cruza por esta villa con rumbos del norte para el sur una regular manga de langosta.—Salúdalo.—*Jefe.*

Dolores—A Inspector.—4.30 p. m. Durante la tarde del dia de hoy se ha visto estar pasando una manga de langosta por esta Villa, muy rala y muy arriba que viene de N. E. con direccion á S. O.—Salúdalo.

Inspeccion de Viticultura—Salto, Octubre 19 de 1897.—Señor Inspector Técnico de Viticultura don Teodoro Alvarez.—Montevideo.—Muy señor mio: A causa de la interrupcion del telégrafo recien hoy le puedo avisar que el domingo la langosta invadió tambien la mayor parte de las chacras y viñedos de San Antonio Chico é inmediaciones del Salto. Ayer empezó á desovar en muchos lugares hasta medio dia, cuando volvió á llover otra vez, refugiándose entonces sobre los árboles y otras plantas elevadas del suelo. A causa de las casi continuas lluvias desde el 13 y tiempo nublado y húmedo, cuando no llovia, la langosta no se habia movido de los lugares donde estaba, pero como el domingo aclaró durante todo el dia con viento Nordoeste, aprovechó esta circunstancia para tender el vuelo hasta las cercanías del Salto, cargando sobre todo en los parages con mas arboleda, pues como todo el mundo acudia á espantarlas era allí donde buscaban refugio para pasar la noche. El lúnes hizo buen tiempo tambien hasta medio dia y aprovecharon la ocasion para bajar al suelo y desovar en muchas partes.

Ayer recorrí gran parte de la zona invadida y donde mas langosta encontré y que estaban desovando fué: en las chacras de la Colonia—viñedos de Miquelerena, Castellanos, Pensa, Pons, Monetti, Gogliermone, Berro y muchos otros; pero en todas partes quedaron en mas ó menos cantidad. Como el tiempo siguió lloviendo anoche y hoy todavía y como está apurada por desovar, no hay probabilidad que se vaya, aunque se componga el tiempo. Lo peor es que con las últimas lluvias fuertes es casi imposible entrar á la tierra arada para espantar la langosta.

En San Antonio Grande sigue tambien desovando y ya ha empezado á hacer perjuicios en las viñas. Tan pronto como lo permita el tiempo, recorreré otra vez las zonas invadidas y tendré á usted al corriente de lo que ocurra.

Sin mas por hoy, me repito de usted señor S. y atento S.—Firmado: *Guillermo Schmerson.*

Del doctor Costa

SALDOS EPISTOLARES

BREVE PARÉNTESIS

No se alarmen nuestros benévolos lectores.

No se trata por el momento de saldos políticos, de los muchos que tenemos pendientes, sino de un breve paréntesis á las cuestiones palpitantes de actualidad para cerrar unos cuantos saldos atrasados de nuestra contabilidad epistolar.

Sucede á todo hombre de letras medianamente instruido, cuando llega á reunir un pequeño capital de buena ó mala reputacion literaria, que su correspondencia aumenta, que el rubro de sellos de correo gravita ya algo sobre su presupuesto particular, y á veces falta tiempo para saldar compromisos hasta de mera cortesía.

Por regla general en nuestro país la vida literaria tiene pocas compensaciones, para aquellos que como nosotros ya han pasado el trópico de la vanagloria—y necesitan todo su tiempo para espigar en las rudas realidades de la existencia,—grata y amena en estas sociedades cosmopolitas tan solo para las gentes de pocos ideales.

Cualquiera que viera nuestro meson de estudio, y el chapaleo de cartas, paquetes de diarios y revistas que nos vienen de varias partes como restos de un comercio literario que antes fué activo y opulento y hoy apenas quedan algunas partidas en liquidacion, creería que se trata del bufete de un ministro ó de un banquero—de cualquier otro, menos de un panfletista jubilado y sin dientes.

Entre las muchas cartas que en estos últimos tiempos hemos recibido, hay algunas, que están destinadas á cierta publicidad. Otras que si tuviéramos tiempo sobrado y mejor salud, contestaríamos en forma abierta, esa forma que como el secreto de Polichenela está de moda cuando uno quiere que se enteren veinte ó treinta mil personas del arrullo ó los pellizcos de dos hombres.

De esta clase de cartas, que merecen contestarse en forma abierta, es la que hace dias hemos recibido de nuestro correligionario y amigo don Setembrino Pereda, domiciliado en Paysandú, en la que explaya los anhelos de su ardiente espíritu por las escabrosidades de nuestra mundana política de actualidad.

¿Qué hacen los partidos? nos pregunta con su ceño girondino nuestro amigo el señor don Setembrino Pereda.—*¿Qué hacen los hombres pensadores y patriotas para poner un valladar al desborde de nuestros sucesos calamitosos para la patria?*

El Club Colorado independiente que cuenta en su directorio con tantos hombres ilustrados y patriotas ¿por qué no toma la iniciativa y proclama y prestigia con su propaganda alguna candidatura nacional para la futura presidencia de la República?

Y por ese estilo es toda la carta melopea del amigo don Setembrino, en que nos llama *primaces* del partido colorado, y nos exhorta á *agitar á todos los vientos* una candidatura que sea *el lábaro santo del patriotismo nacional.*

Bien se deja ver que nuestro simpático correligionario, que nos cree un culto como llaman los brasileros á sus eminencias—vive algo trasnochado, y que su alma candorosa, está todavía llena de las ilusiones de provincia.

El ve á la distancia nuestra política, como aquel poeta rondeño, veia *el arte* que resplandecia en los teatros de Madrid.

Cuando fué á la coronada villa del Oso y del Madroño, y vió de cerca *el arte*, preguntóle el dinorista don Juan Nicasio Gallegos,—don Eucaristico ha visto Vd. *el arte?*

—Sí, señor.

—Y le ha gustado á usted?

—Muchísimo.

—Pues bien: *el arte es todo lo contrario de lo que usted ha visto.*

—El poeta quedó desolado.

—Así le diríamos nosotros á don Setembrino, si viera *de cerca* nuestra política por delante y por detrás.

—*La política es todo lo contrario de lo que Vd. ha visto.*

Pronto leerá nuestra renuncia de vice presidente del Comité Ejecutivo del partido colorado, con los comentarios que la acompañarán, y se explicará nuestro pesimismo. Nuestras ilusiones que han tenido raices de ombú, y eran á prueba de borrascas, se van deshojando.—¡Quiera el cielo conservarle las suyas, tan frondosas como los bosques del Queguay!

II

Otra de las cartas incontestadas que deseamos saldar, es la que nos escribe de Barcelona, nuestro ilustrado compatriota y amigo don Francisco Tomas Struch, acompañando el diploma de miembro correspondiente del gran Centro de artes decorativas de Barcelona.

Aplazando para muy pronto contestar y agradecer por nota ese honroso diploma, vamos á anticipar algunas líneas, para hacer la debida justicia á ese ilustrado compatriota ausente pidiendo á EL SIGLO de la tarde un pequeño espacio, para dar á conocer en nuestro país á don Francisco Tomas Struch, comprovinciano del señor Pereda, del señor Cuestas, del señor Mendilaharsu y de otros ciudadanos espectables, nacidos como Struch en Paysandú.

Los rasgos biográficos que sobre ese dignísimo compatriota, eximio artista y poeta laureado dos veces en Madrid, catedrático de varias asignaturas en los institutos de enseñanza artística de Barcelona, los tomamos del número XXVII de la ilustracion Española y Americana, que tambien publica su retrato.

A esos rasgos que publicaremos en EL SIGLO de la tarde solo añadiremos uno—que conocemos por su correspondencia particular.

Cuando el Congreso, que se celebró en España, con motivo de las fiestas que en el Convento de la Rábida se hicieron para conmemorar el 4.° centenario de Colon—Francisco Tomas Struch fué honrado con la representacion de *treinta y dos asociaciones españolas*—pero no logró merecer puesto alguno en la representacion de su patria, el Uruguay, el único que ambicionaba, por no recuerdo qué *olvido ó desden*, de nuestra Legacion en España—á la que despues, sin guardar resentimiento alguno, le ilustró *gratis* con su habilísimo lapiz, una de sus mejores obras.

¡Cosas de España!—decia Larra—¡Cosas del Uruguay en España!—decimos nosotros!

III

Otra de las cartas que debemos publicar, antes de contestarla privadamente, es la última que hemos recibido del presidente de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE JURISPRUDENCIA COMPARADA Y DE ECONOMIA POLÍTICA DE BERLIN—de la que tambien somos miembros correspondientes—satisfaciendo el pedido que se nos hace, de hacer conocer en nuestro país los fines que persigue tan sapientísima institucion, procurándole nuevos adherentes entre los miembros mas ilustrados de nuestro foro.

He aquí la carta:

Asociacion de Jurisprudencia Comparada y de Economía Política.

Berlin, 25 de Agosto de 1897.

Señor doctor don Angel Floro Costa.

Estimado colega:

Dígnese usted aceptar mi mayor agradecimiento por la buena voluntad que ha demostrado al ingresar en nuestras filas y por la remesa de sus obras tan valiosas como interesantes, con las cuales ha venido usted á enriquecer notablemente nuestra Biblioteca.

Al mismo tiempo desearía hacerle el siguiente pedido.—Anualmente publicamos en nuestro Anuario un retrospecto sobre legislacion comparada y literatura jurídico-económico de los diferentes países civilizados.

¿Tendría usted la bondad de enviarnos el año próximo un restrospecto sobre las leyes mas importantes y los trabajos jurídicos ó económicos mas notables que se hubiesen publicado durante el año 1897?

Se trataría únicamente de mencionar el espíritu de las leyes y el extracto de las obras mas importantes.

Sería muy recomendable que dicho retrospecto viniera precedido de una introduccion ó prefacio sobre las condiciones en general judiciales y económicas del Uruguay (como ser la Constitucion, legislacion, organizacion judicial, comercio, industria, etc.).

El trabajo debería estar en nuestro poder el 20 de Marzo de 1898 á mas tardar.

Mucho le agradecería nuestra Asociacion, que usted quisiera llamar la atencion de los principales diarios de esa, sobre los fines que nuestra institucion persigue conforme al prospecto que le remitimos, tratando de conseguir por ese medio nuevos adherentes en esa tierra preciosa.

Con las protestas de mi mayor consideracion y respeto tengo el honor de suscribirme su afectísimo y querido colega.

Doctor F. Meyer,
Presidente.

32—W. Lützow.—ufer.

IV

Quedan pues notificados nuestros estimables colegas del foro—y especialmente nuestras ilustraciones *de número*—que quieran favorecernos con sus apuntes y sus obras, para poder con tiempo ocuparnos de ellas en el retrospecto, que se nos pide, tendente á hacer conocer el grado de adelanto científico de nuestro país en las ciencias sociales.

Sabemos de antemano, que por aquello que *de Galilea nada bueno puede venir*, hemos de tropezar con la general indiferencia—sobre todo de nuestros simpáticos émulos con los que tanto hemos luchado—no obstante eso, bueno es que sepan que de la gran *Asociacion Internacional de Berlin*, en su género la primera de Europa—forman parte ó son miembros honorarios ó correspondientes, las primeras eminencias científicas de Europa y de América—cuya nómina se nos envió al invitársenos á formar parte de ella.

Pueden bien, pues, nuestros colegas aceptar nuestros humildes servicios,—que tendremos placer en biografiarlos mejorándolos, si cabe en tercio y quinto—y dando cuenta, hasta con apoyaturas, de sus trabajos y sus obras—como que para lucir á los de afuera, siempre se exhibe la mejor que hay en la casa—y se disimulan de la familia hasta las faltas.

Hay siempre un gran interés nacional, que mas tarde ó mas temprano se traduce en lucros positivos, en que nuestro país sea ventajosamente conocido en el exterior por su cultura científica.—ya que hasta ahora gracias á la nulidad papelona de nuestra diplomacia, salvo honrosas excepciones, y la opacidad ortográfica de nuestro cuerpo consular no se le conoce, (y eso bastante mal) sino por sus carnes, por sus lanas, por sus cuerambres, y por sus belicosos taparabos.

A no ser por el poco valimiento en cuanto á instruccion y moralidad que se nos atribuye en aquellos grandes mercados, de capitales y de ciencia,—no nos habrian consignado nuestros agentes diplomáticos como ilustraciones técnicas de primera magnitud, para proyectar nuestro puerto, y eclipsar con su planchado científico á nuestra ingeniería nacional, á los dos *especialistas* que cruzaron como gaviotas nuestra bahía, y pusieron sus huevos de fomento hidráulico, en nuestro puerto, sin estudiar un pampero, ni hacer un centener de sondajes.

C'est l'hiante, pègre, qui gouverne ceux pays là—decia un publicista francés, de algunos países de Sud-América, y Dios sabe si no se refería al nuestro, antes de que la Providencia le hiciera los funerales al señor Idiarte Borda.

A fe mia, que cuando se publiquen las cuentas detalladas del Ministerio de Fomento,—como ya empiezan á publicarse para solaz de las gentes las de la casa Portería y C.ª—hemos de ver cosas sorprendentes y horrorizarnos ante el despeñadero en que iba á caer nuestro puerto.

Por eso, y por otras cosas mas, el país honrado entonará eternamente desde el fondo del alma, un seráfico *Kirie-eleyson* al milagroso Arredondo.

La posteridad lo juzgará como la Grecia juzgó á Harmodio y á Aristogiton.

Fuera de eso, todo lo que se diga ó se juzgue á este respecto, es pura mogigatería política—y nada mas.

V

Pero volviendo á la "Sociedad Internacional de Jurisprudencia y Economía Política Comparada»—creeremos siempre que será prestar un gran servicio á nuestra patria, hacer conocer los progresos que hemos hecho en la ciencia de las leyes y la economía política, en un país como Alemania, que es uno de los mayores centros de cultura científica del Universo—y que cual ninguna otra nacion europea se ocupa de difundir y asimilarse la ciencia de todos los países, dándole aplicaciones industriales prácticas y asombrando de cierto tiempo á esta parte al resto de Europa—que retrocede atónita ante la concurrencia vencedora de la produccion alemana.

Aunque no sean grandes nuestros progresos en la ciencia de la legislacion, y menos todavía los que hemos hecho, en la ciencia de la organizacion judicial—bueno es que nuestros honorables colegas nos ayuden con el envío de sus obras y trabajos para hacerlos conocer en Europa.

Las leyes, aunque poco se cumplan, son como decia Montesquieu, *las relaciones necesarias que existen entre la razon primitiva y los diversos seres, algo como un armisticio entre los estados y un tratado de paz entre los ciudadanos.*

Platon decia tambien en su tratado sobre Política que la ley, *es la reina de todos los mortales é inmortales*—y aunque no siempre es esto una verdad en algunas de nuestras repúblicas de Sud-América—vale la pena de que sepan en Europa que tenemos por aquí tambien *esas reinas*, aunque de vez en cuando las destronen las oclocracias.

Y ya que incidentalmente hemos hablado de los pocos progresos que ha hecho hasta hoy entre nosotros nuestra organizacion judiciaria, es forzoso que como iniciadores que fuimos de esta grande y bienhechora reforma, hablemos algo de nuestros cominos.

VI

La reforma de la Administracion de justicia, es la necesidad mas imperiosa y fundamental de nuestro órden social y económico en la actualidad.

Es, como otras veces lo hemos dicho, el gran órgano impulsor y regulador de la distribucion de las riquezas—algo así como el corazon del organismo social.

Suspiran por ella, aunque no á gritos por las plazas y las calles, todos los habitantes de este país, que son víctimas de sus errores, de sus explotaciones y atentados—y que devoran en el silencio de sus hogares el derrumbe de sus patrimonios—la insolencia de sus expoliadores y la soberbia triunfante de los que se han enseñoreado del Pretorio.

Saliendo al encuentro de este anhelo público con su genial perspicacia el ex-presidente don Julio Herrera y Obes, preconizó la reforma de la Administracion de Justicia como uno de los cuatro cánones de su programa de gobierno, al presentar al país su candidatura á la Presidencia de la República.

El país victoreó al nuevo evangelista, y yo entre el infinito número de los papa-moscas nacionales recojí sus promesas y sin medir el precipicio en que me metía, consagré á esa reforma mi experiencia y mis desvelos patrióticos.

El gobernante mecénico la acojió con sulfaturas de aplausos y hamacó de lo lindo mis ilusiones y mis esperanzas como hamacó las del país entero; y apesar de sus pomposas salmodias, pasaron los cuatro años de su administracion, sin que nada se hiciera, ni por él ni por sus ministros, ni por sus Cámaras acostumbradas á contemplar sumisas sus gestos del domador de *fieras enjauladas*.

Surjió luego la dinastía del señor Idiarte Borda—peticionó el foro en masa, creyendo que ese gobernícola apesar de su rusticidad ignorante, comprendería su época, y tendría intuiciones claras de las grandes necesidades del país—ya que tanto había poludeado el lema de Administracion y trabajo.

Muy lejos de eso; mas para no mostrar temprano la hilacha de esa política que tan caro ha expiado el país—mandó la peticion del foro, con un mensaje frio á las Cámaras, dónde informado por la comision revisora, presidida por el venerable doctor Requena, dormía nuestro proyecto de Código el sueño límbico de los justos.

Formaban parte de ella el doctor Vigil, don Teófilo Diaz é doctor don Alfredo Costa Gutierrez, don Julio Sierra y el doctor don Alberto Palomeque, el único que en uno de esos momentos de misentropía que suelen invadir su noble espíritu, firmó discorde el informe.

La cosa no iba tan mal, aun cuando ese grupo de legisladores, para complacer las tacañerías del señor Borda—(tacaño solo para las reformas institucionales)—creyó deber cercenar del proyecto títulos enteros—algunos de ellos, como el del Archivo General y el Registro General, que son de una necesidad que no puede aplazarse sin comprometer nuestra cultura de nacion civilizada—y otros como el de la jubilacion á la magistratura—que son el *pivot* político de la gran reforma que desarmando resistencias la haría menos odiosa.

VII

Asi mismo retaseado el proyecto—y despues de rebajados los sueldos y reducido el presupuesto á una suma ínfima que apenas excedia en 139.000 pesos anuales sobre el presupuesto actual—todos creimos, y los señores miembros de la Comision de Legislacion los primeros, que esta vez la reforma seria un hecho.

¡Engañosa ilusion!—El obcecado gobernante objetaba siempre con las *penurias del erario* y se le hacia cuesta arriba, conceder al país esta gran reforma patrióticamente aclamada por todo lo que el foro tiene de mas ilustrado y que debiera lisonjear el patriotismo y la gloria de cualquier otro autócrata, que no fuera un necio infatuado.

Sí, señor—¡Paz en su tumba!—pero fué un necio ignorante y una calamidad sangrienta para su patria el señor Idiarte Borda.

No desmayó por eso la Comision de Legislacion—Empero ¿cómo vencerlas resistencias de Borda? Cómo hacerle gustar la ambrosia de estos ideales, que sin duda no se habian hecho para su modesto paladar de afortunado *epicier*?

Tal era el problema que al fin orillamos, con el ilustrado doctor Vigil, el mas ardiente partidario de esta reforma en la Cámara—excojitando el im-

—El director general de telégrafos nacionales se ha declarado contrario á la adhesion del Brasil á la convencion telegráfica argentina.

—Los residentes belgas, el ministro y el cónsul de la misma nacionalidad, festejan hoy la feliz llegada del explorador antártico capitan Gerlache.

Esta noche le ofrecerán un banquete y la semana próxima será presentado al presidente de la República.

Los diarios elogian esta expedicion y reconocen la competencia del jefe de ella.

—De Santos telegrafian que la huelga de los trabajadores de los docks amenaza aumentar nuevamente.

De Bolivia

Sucre, 23—Terminó la interpelacion en el Senado. La votacion fué favorable á los ministros.

Hoy aprobó el Congreso el tratado de extradicion entre Bolivia é Inglaterra.

Notas del Paraguay

Asuncion, 23—Los concertistas Blesio organizan una gran matiné musical clásica en el salon de Villa Eguzquiza. Es una innovacion en esta capital.

—La comision de fiestas del 25 de Noviembre sigue con actividad la organizacion del bazar de caridad.

Las tropas de la guarnicion tambien se preparan para la parada de ese dia.

—El gobierno solicitó de la Escuela Militar de Chile informes trimestrales sobre la aplicacion de los cadetes paraguayos.

—La lotería nacional produjo 19 000 pesos en Agosto y Setiembre á beneficio del consejo de educacion y Hospital de Caridad.

—Por el Aurora salió un gran cargamento de maíz para Villa Concepcion.

—El jurado popular condenó á seis años de presidio al autor del asesinato del súbdito frances Sarget ocurrido en la Colonia Nacional hace pocos meses.

—Esperábase que bajaran los tipos de cambios con motivo de la próxima llegada de cargamentos de yerba, pero el oro se sostiene firme á 695; papel argentino buscado en la casa de cambio de Uribe y Goset únicos que tienen efectivo de ese papel, pretenden 250; papel brasilero á 213.

Asuncion, 23—Se ha publicado que á fin del mes, los obreros panaderos pedirán un aumento de 25 % sobre sus salarios y como tal pretension será probablemente rechazada, témese una huelga general.

—La Comision Permanente del Congreso que celebró ayer sesion resolvió interpelar á los ministros del Interior, Culto y Relaciones Exteriores para esclarecer dos importantes puntos; el primero referente á la violacion de preceptos constitucionales que se cometen en las giras pastorales del obispo y el segundo sobre el arreglo de las cuentas con la República Argentina por el servicio del telégrafo.

—La intendencia autorizó el establecimiento de un tranvía á vapor en la calle España.

—El ministro brasilero Itibero da Cunha conferenció con el ministro Decoud respecto á un nuevo arreglo comercial para reemplazar el que fué denunciado el 15 de Setiembre.

El Banco Agrícola pidió 1.000 bolsas de maíz á la casa Souberan y Ca. del Rosario.

ayer se sintió en esta ciudad un fuerte temblor de tierra.

Varias casas sufrieron estragos de consideracion. La poblacion está asustadísima, sobre todo los indígenas. Muchos de entre ellos salieron de la ciudad y están acampados en los alrededores.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 23—El coronel Lamas insiste en su pedido á sus amigos y compatriotas de que suspendan toda demostracion en su honor, considerando que no debe admitir actos de esta naturaleza desde que no los aceptó á su paso por Montevideo y dada la actitud que viene observando desde la terminacion de la guerra.

—Sigue circulando los nombres del doctor Carballido y señor Eduardo Mitre como candidatos á la futura gobernacion de la provincia que sostendrá el partido cívico nacional.

Asegúrase que no habrá acuerdo de ninguna especie entre las fracciones políticas que operan en ella.

—El Ejecutivo enviará en breve al Senado un mensaje solicitando un acuerdo para el nombramiento de los gobernadores de los territorios nacionales.

—Eugenio Tello, actual gobernador de Chubut será trasladado al Rio Negro por exijirlo asi los intereses de ese territorio.

—La llegada de los trigos norte-americanos y las pocas salidas que tienen las harinas produjeron la paralizacion completa en los negocios de cereales.

Buenos Aires, 23—Apesar de las declaraciones del coronel Lamas contrarias á las manifestaciones, sus amigos insisten en realizar la que proyectan en su honor y ahora se anuncia que Lamas se decidió á aceptarla.

La manifestacion se llevará á cabo esta noche á las 8 p. m.

—La comision del presupuesto de la Cámara continuará esta tarde el estudio de los proyectos sobre los impuestos al tabaco y á los vinos.

—Anuncian de Córdoba que llegó hoy allí sin novedad el batallon de ingenieros.

—En algunos puntos de la República empezó ya á nacer la langosta saltona. Para combatirla con éxito se piensa movilizar 4000 hombres pagándoseles como jornal $ 1.70.

Buenos Aires, 23—Esta noche se reunirá un grupo de jefes y oficiales del ejército para organizar definitivamente el banquete que se dará al señor Diego Lamas.

—A las 4 1/2 recien se efectuó el entierro del general Zacarias Supisiche. El féretro iba envuelto en la bandera argentina; asistió gran concurrencia; en la Recoleta esperaban el convoy el presidente de la República, los generales Roca, Godoy y Bosch, Leiris, Garmendia, Arredondo, comodoro Rivadavia y otros altos jefes del ejército. Allí hablaron el ministro Levelle y el general Bosch.

—El senado no se reunió por falta de quorum.

COMERCIALES

Buenos Aires, 23—Los trigos siguen desanimados. El tuselas superior se cotiza á 3.80, id buenos á 13.

El maíz amarillo superior nuevo se vende á 6 50 id bueno á 6 20; regular á 6.05; muy inferior á 5.50...

TELEGRAMAS

CASA DE GOBIERNO

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

DIA COMERCIAL

DEL MAR Y DEL RIO

Patentes de Giro

Al comercio

COMERCIO

APARECIÓ
EL
GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO 1898

Contiene las leyes dictadas durante el corriente año, calendario agrícola, guia departamental, retratos de personajes y de los gefes que actuaron en la última revolucion é infinidad de datos interesantes.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA TESORERIA EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 1897

INGRESOS

EGRESOS

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 23 de Octubre

(1) 610 lanares para exportacion; (2) 400 lanares para exportacion.

Rosauro Menendez.

CAYETANO CAMBIASO
(Q. E. P. D.)

Falleciò el 6 de Diciembre de 1896

Domingo, Geroma, Juan, Graciano y María, hijos; hijas políticas, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el dia 26 del corriente, á las 9 a. m., en la Parroquia de San Agustin (Union). Favor á que quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despedirá por tarjeta.

2031-sdo.ydgo.ed.mna.lns.ed.tde.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, habiendo recibido un nuevo y variedo surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa 18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.

HOMENAJE Á LA PAZ



MARITIMA

La Plata, vapor francés Cordillère, á A. de Saavedra con frutos del país en tránsito.

La Plata, vapor italiano Vittoria, á Christophersen hnos. con frutos del país en tránsito.

Independencia, lugre italiano Lazarito, á la órden, en lastre.

Buenos Aires el 22 del corriente, vapor argentino Eolo, de 1072 toneladas, capitan Vucassovich y 50 tripulantes, á Christophersen Hnos. con 106 pasajeros, 6 bultos encomiendas y la carga siguiente: á Peluffo y Ca. 250 sacos papas. á Ernesto Quincke 31 cjs maquinaria, á Staudt y Ca 13 cjs mercaderías.

Carmelo el 16 del corriente, goleta nacional Semira, de 49 toneladas, patron Peggasano y 4 tripulantes, á Passano Hnos. con 107 esterios leña, 666 atados cueros lanares, 373 cueros vacunos, 97 ats id corderos, 17 cueros yeguarizos, 87 id terneros, 41 id nonatos, 8 bolsas cerda, 6 cueros potrillos.

Rosario el 9 del corriente, paylebot boliviano Fabri, de 20 toneladas, patron Salgado y 3 tripulantes, á Passeno Hnos. con 646 bolsas trigo, 65 cascos vacíos.

Mercedes el 15 del corriente, goleta nacional Jóven Rosita, de 15 toneladas, patron Brea y 4 trip., á Passano hnos. con 2075 hectólitros carbon de leña.

Mercedes el 18 del corriente, goleta nacional Esperanza Catalana de 29 toneladas, patron Otero y 4 trip., á Passano hnos. con 1607 hectólitros carbon de leña, 2 cjs velas sebo.

Soriano el 14 del corriente, paylebot nacional Flor del Rio San Salvador, de 50 toneladas, patron Sanguinetti y 4 trip., á Passano hnos. con 74 esterios leña, 738 hectólitros carbon vejetal.

Dolores el 15 del corriente, paylebot boliviano Hugo Bassi, de 28 tonel., patron Resori y 3 trips., á Passano hnos. con 1700 hectólitros carbon, 3 esterios leña.

Paysandú el 16 del corriente, queche nacional Núm. 29 de 56 toneladas, patron Guardalu y 3 tripulantes, á Escofet y Pascual en lastre.

Carmelo el 20 del corriente, paylebot nacional Uruguay, de 25 toneladas, patron Alciatore y 4 tripulantes, á Passano hnos. 75 esterios leña, 146 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 15.000 kilos cueros lanares, 170 id cerda, 15 cueros becerritos, 5 kilos...

P. S. Bolondo, 135 sacos azúcar, 60 cjs bitter, 10 barricas yerba, 5/2 id id, 5/4 id id, 5/8 id id, 97 sacos azúcar.

Macció y Canale, 50 cjs velas estearina.

Taranco y Ca., 4 barricas yerba, 3/2 id id, 34/4 id id, 15 cjs sardinas en aceite, 45 barricas yerba.

P. C. Ballefin, 8 cascos vino.

Peixoto, Morales y Ca., 18 pipas, 16/2 id vino, 70 barricas yerba, 76 2 id id, 70/4 id id, 209/8 id id.

Peirano hnos. y Ca., 8/4 pipas vino comun, 2 id id.

R. Favaro, 7 pipas vino comun, 14/4 id id, 10 cjs whisky.

Para la línea al Salto, los dias mártes, jueves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á 4 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas.	24	inglés...	*Tasso*
Glasgow y escalas..	25	inglés...	*Canadian*
Génova y escalas...	27	italiano..	*D. di Galliera*
Burdeos y escalas..	29	francés..	*Portugal*
Liverpool.........	30	inglés...	*Oracia*

Vapores á salir para ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Hamburgo y escalas	27	aleman..	*Theben*
Bremen y escalas...	28	aleman..	*Mark*
Port Stanley.......	30	inglés...	*Basilisk*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 23

Trámite—Perez con el diario EL SIGLO, suc. Josquín Caraballo, Braceras y Blanch, Suñer y otros...

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES — GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

CERVECERÍA URUGUAYA



BLOCKS DE BUEN PAPEL SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

PAPEL Se vende en esta imprenta Á 8 REALES 8 LOS DIEZ KILOS

REMATES

José B. Gomensoro

De terrenos pertenecientes al concurso de los señores Portillo y Balparda.

El sábado 23

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa. Una chacra en la Florida área 53 h. y pico, un terreno con todas las mejoras que contiene, en la ciudad de San José, un terreno en Juan Chazo con frente á la plaza Ferro-Carril.

El domingo 24 de Octubre

A las 3 p. m. 6 solares con frentes á la calle Mercedes y Magallanes areas muy convenientes; hay una esquina con adoquinados, vereda y cerco.

El Domingo 31 de Octubre

A las 3 de la tarde un gran terreno con frente al camino de Suarez, lindando con el jardin del señor Tezanos calle por medio con la quinta de Anturquin muy buena posicion.

Todas estas ventas son al mejor postor y se verificarán en cada propiedad, con excepcion de las que se anuncian en la Bolsa.

Los títulos pueden examinarse en la oficina calle Rincon núm. 109.

Oblacion en el acto 10 %. 1879 ot.3.

José B. Gomensoro

De muebles, plantas, instrumentos de cirujia y que pertenecieron al doctor Fleury.—En la casa calle 25 de Mayo núm. 109.

EL MARTES 26 del corriente, á la una en punto, remataré muebles de sala, dormitorios, un rico amueblado de nogal para comedor, plantas, etc.

A las 3 de la tarde

Los instrumentos de cirujia.
Todo podrá verse el dia antes.
Detalle por carteles. 2026-ot.21

José B. Gomensoro

Del casco de la barca austriaca Dante con el resto de sus aparejos.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 27 del corriente á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, por órden del señor consul de Austria-Hungria y cuenta de quien corresponda.

En un solo lote

El casco de la barca austriaca Dante de 478 toneladas de registro, con los objetos á su bordo, (con exclusion de la carga) en el estado en que se halle y donde se encuentre, sin reclamacion alguna.

A las 3 de la tarde

En la Barraca Inglesa calle Juncal esquina 25 de Agosto:

Los aparejos, velas, palos, ancla, cadena, tanque, vergas, botes y otros objetos salvados del mismo buque.

2017-ot.20

José B. Gomensoro

De un campo

en el departamento de Cerro Largo, lindando casi con la Villa de Artigas, con un área de 2114 hectáreas. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 28 de Octubre, á la 1 1[2 en punto remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este campo de forma regular y que se encuentra actualmente libre de arrendamiento.

Con un área de 2114 hectáreas y 7025 metros cuadrados; linda por el Norte con el Rio Yaguaron; por el Sud con los señores Larreta y Velazquez; por el Este con don Silvano Naciente y por el Oeste campo por medio con la Villa de Artigas.

Campo excelente con aguadas abundantes y buen monte.

Títulos buenos

El comprador oblará el 10 % en garantia.

El plano está en mi casa á disposicion de los interesados. 1900-ot.6

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranes.

Pido puntualidad. 1772-ot 18.

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos calle San José núms. 23 y 25 entre Florida y Andes.

EL JUEVES 4 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa de altos y bajos en buena distribucion para familia, con caño maestro, adoquinado, vereda pagas, edificada en un terreno de 12 1[2... de frente por 27 1[2... de fondo. Su posicion es de las mejores de esta ciudad, cerca de todas partes.

Produce 108 pesos mensuales.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 % en garantia.
El remate tendrá lugar en la misma.
2035-ot 22.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 24 de Octubre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Sulfato de hierro, sulfosteátite, abono y arandelas

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

40 cascos sulfato de hierro, abono superior para cualquier terreno.

40 sacos sulfosteátite, para emplearlo en polvo ó en líquido, gran preservador de las enfermedades de las viñas, plantas, papas, etc.

20 sacos abono de sangre seca.

5.000 arandelas para árboles de varios tamaños.

2018-oct.20

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 24 de Octubre, en nuestro local "El Tattersall", Agraciada 50, esq. Cuareim.

Importante remate de animales

Procedentes de la Cabaña «Mauricio», propiedad del señor Pedro B. Peyre.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:

10 carneros Rambouillet, puros, criados á campo, 2 á 4 años.

4 toros holandeses, puros, de 2 años, hijos del notable toro importado Jacob III.

6 potrillos de 2 años, mestizos, hijos del conocido padrillo Perseguido.

1 hermoso caballo adiestrado para el tiro, gran trotador.

1 yunta potros de 3 años, cabestreadores, sangre árabe y normanda.

1 yunta yeguas alazanas, de 4 años cabestreadoras, mestizas de árabe.

De otros establecimientos

12 magníficos potros de 4 á 5 años, pelos tapados, mestizos de anglo-normando, de la conocida marca de los señores Perez y Calamet.

8 caballos para silla mestizos.

1 petiza pura, raza sarda, para silla.

1 yegua 3[4 sangre rusa.

1 yunta yeguas 1[2 sangre rusa, zaina de 3 años.

1 yunta yeguas bolonesas, perfectamente adiestradas para el tiro.

6 mulas mestizas, procedentes del departamento de Soriano.

10 buenas vacas mestizas, lecheras, con crias nuevas, procedentes de un establecimiento de Libertad, departamento de San José.

2001-ot. 17

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 25 de Octubre á las 9 de la mañana en el Mercado de Frutos, calle Queguay entre Guatemala y Panamá.

9.º Remate del cargamento del vapor Britannia, 1950 sacos maiz

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de una partida de maiz en sacos, marca Baerwindt y Ca., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino «Britannia» se va á proceder á la venta al mejor postor en los dias quince del corriente y siguientes que se indicarán, de todo el cargamento del indicado vapor depositado en el Mercado de Frutos, y consistente en alfalfa, maiz, afrecho y semilla de lino. La venta tendrá lugar en el mismo mercado á las nueve de la mañana y la efectuarán los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario de este Juzgado. Se previene que el mejor postor debe oblar el diez por ciento en garantia.—Montevideo, Octubre 5 de 1897—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Venderemos el artículo despachado, ó en depósito rebajando los derechos aduaneros. Lotes á satisfaccion de los interesados.

El depósito en el Mercado de Frutos estará abierto todos los dias hábiles de 9 á 10 de la mañana, para que puedan ser inspeccionados los artículos. 2025-ot 21.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 28 de Octubre, en el Mercado de Frutos, calle Queguay entre Guatemala y Panamá á las 9 de la mañana.

10.º Remate del cargamento del vapor argentino "Britannia" 2069 sacos maiz.

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de una partida de maiz en sacos, marca Baerwindt y Ca., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Remate almoneda—De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino Britannia se va á proceder á la venta al mejor postor en los dias 15 del corriente y siguientes que se indicarán, de todo el cargamento del indicado vapor depositado en el Mercado de Frutos, y consistente en alfalfa, maiz, afrecho y semilla de lino. La venta tendrá lugar en el mismo mercado á las 9 de la mañana y la efectuarán los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario de este Juzgado. Se previene que el mejor postor debe oblar el 10 % en garantia.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Venderemos el artículo despachado ó en depósito rebajando los derechos aduaneros. Lotes á satisfaccion de los interesados.

El depósito en el Mercado de Frutos, estará abierto todos los dias hábiles de 9 a 10 de la mañana, para que puedan ser inspeccionados los artículos. 2046-oct.23

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicacion.

Una casita de campo

Situada en el Barrio Italiano, con frente al Norte sobre el importante camino de la Aldea (empedrado) y á pocos metros del camino Larrañaga, tambien empedrado.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Detalle—Cuatro piezas con pisos de tabla, dos de ellas de material y dos con techos de zinc—cocina, algibe y demás comodidades.

Al frente hay un jardincito, al fondo hay árboles frutales, cerco, etc. La construccion es moderna y está en muy buen estado el edificio. Los interesados pueden visitarlo.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante mes de Noviembre á las 5 de la tarde y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor del solar Núm 5 de la fraccion C. del Barrio Italiano de esta ciudad, con todo lo en él construido y plantado, compuesto de 442 mts. 72 dects. y 86 cts., que se deslindan del modo siguiente: 8 mts. 59 cts. de frente al Nord-Este al camino de la Aldea, por 51 mts. 51 cts. de fondo, lindando por el Sud-Este con el solar Núm 6, por el Nor-Oeste con el Núm. 4 y por el Sud-Oeste con el Núm. 2.

Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantia á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Pedro Carzusaá.—Montevideo, Octubre 21 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2045-oct.23

Alejandro Montautti

De todas las existencias, útiles y armazones de la bien surtida tienda La Infantil Paris, Lóndres, calle 25 de Mayo núm. 276 esquina Treinta y Tres.

EL SABADO 23 y LUNES 25 del corriente á las 8 en punto.

Trajecitos de varias clases y edades para niños, telas blancas, toilet de menage, crea, madrás, género de hilo, ropa blanca para señoras, género para vestidos, sederias, artículos para hombre, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos, corbatas, colchas, toballas, paraguas, alemanisco, servilletas, cortinas, frazadas, etc.

Nota—Se oyen ofertas por armazones, mostradores y demás útiles. 1967-ot.14-pub...

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de muebles pertenecientes al **señor don Juan Antonio Magariños Veyra**, por ausentarse del pais.

Proximamente dia y detalles. 2040-nv.1.º

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferreteria, libreria bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa, 1 piano, 1 pianista con música, bateria de cobre para cocina, servicio de cubiertos, aceiteras, platina, porcelana doble, cristaleria surtida, lámparas, etc. En seguida, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

De seis fracciones de terreno con frentes al camino del Redocto y vecinales, con salida al camino de Goes, á un kilómetro del Hipódromo de Maroñas.

La venta tendrá lugar en mi casa de remates, calle Cerrito núm. 181, entre Zabala y Solis.

EL MIERCOLES 10 de Noviembre á las dos p.m. ofreceré en venta cubriendo las dos terceras partes de la retasa que es muy baja.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento según el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Casavalle, se hace saber: Que el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y á la vuelta de la Bolsa de Comercio, calle de Cerrito núm. 181, casa del rematador, se va á proceder por el martillero don Rafael Ruano acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de seis fracciones de terreno, ubicadas segun plano levantado en veinte de Setiembre del año próximo pasado por el agrimensor don Javier Alvarez, dentro de los límites siguientes: por el Norte sucesion de don Adolfo Tempied y don Juan Schiaffino, por el Sud don Jacinto Vargas, don Justo Costa, don Juan A. Romero y don Juan J. Barboza; por el Este la fraccion núm. 13 y por el Oeste con la fraccion núm. 20, señaladas dichas fracciones con los números 14, 15, 16, 17, 18 y 19. La fraccion núm. *catorce* mide cuatro hectáreas, cuatro mil setecientos doce metros cuadrados retasada á doscientos quince pesos la hectárea. La idem núm. *quince* mide cuatro hectáreas setecientos veintinueve metros retasada en doscientos treinta pesos la hectárea.

La señalada con el número *diez y seis* tiene cuatro hectáreas seis mil doscientos noventa metros cuadrados, retasada en doscientos treinta y cuatro pesos la hectárea. La que lleva el número *diez y siete* tiene cuatro hectáreas tres mil ochocientos cuarenta y tres metros cuadrados y ha sido retasada en doscientos treinta y cuatro pesos la hectárea. La fraccion número *diez y ocho* mide cuatro hectáreas siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados retasada en doscientos treinta pesos la hectárea, y la fraccion número *diez y nueve* mide cuatro hectáreas siete mil trescientos once metros retasada en doscientos pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la retasa y que el mejor postor deberá consignar en garantia el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2014-oct.20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De los muebles y alhajas que adornan la casa calle Soriano núm. 279, pertenecientes á la sucesion de doña Mercedes Uriarte.

EL DOMINGO 24 del corriente, á la 1 en punto, venderé por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, los muebles y alhajas pertenecientes á la sucesion de doña Mercedes Uriarte, consistentes en sala, dormitorios, comedor, cocina, etc.—pulseras de oro con brillantes, prendedores, carabanas, aros con brillantes, cadenas, etc. etc.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate. Mas informes al martillero, Canelones 131.

1971-ot.14

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

De una chacra en el Miguelete, al lado del camino de Mendoza pasando el almacen de Sarracena—Linda con las chacras de Figuerola y de Pascual—Con 2 piezas de material y 3 de madera; cocina, aguas corrientes gratis, monte y árboles frutales. Area 21 c. 9581 v. Arrendada sin contrato. La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 4 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala, al mejor postor esta fraccion de terreno situada en el Miguelete á inmediaciones del pastoreo de Pereyra, compuesta de 18 hectáreas y 4163 metros cuadrados encerrados así: 1152 m. en la línea del Norte por donde confina calle por medio con la suc. Dutra; 1115 m en el costado Sud, lindantes con las fracciones, señaladas del 2 al 11 inclusives; 166 m. 25 en el lado Este, lindando con don Serafin Salgado; y por el Oeste por donde mide igual área á la anterior, linda con el arroyo del Miguelete.

El mejor postor consignará el 10 % del precio de venta.

Títulos de primer orden, garantidos buenos—los que pueden ver los interesados en la Escribania del señor Emilio J. Paz—Sarandí 169.

Mas informes—Canelones 131. 2012-ot.23.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De bebidas, comestibles, cristalerias, loza, porcelana, un gran mostrador con piso de cedro, un gran armazon con vidrieras y depósitos inmejorables y en excelente estado.

EL MIERCOLES 27 de Octubre á la 1 p. m. en nuestra Casa de Remates calle Zabala 139 esquina Rincón, por orden del señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno en los autos seguidos por don Isidoro J. Miguel contra los señores Caetano y Terra é incidente por cobro de costas, procederemos á vender hasta las dos terceras partes de su tasacion, gran cantidad de vinos finos, licores, loza, conservas, infinidad de artículos de almacen, un gran mostrador con piso de cedro y un armazon con vidrieras y depósitos inmejorables y en excelente estado.

Todos estos bienes se encuentran depositados en nuestra citada Casa de Remates, arreglados convenientemente para que los interesados puedan examinarlos con facilidad. 220-ot.17

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De 2 jardineras, 3 mulas y arreos

EL JUEVES 28 del corriente, á las 3 p. m., en la cochería de Jorge Ravier, calle Misiones núm. 284 entre Santa Teresa y el mar, por orden del señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno, en los autos seguidos por don Juan Francisco Arizaga contra Antonio Blanco é incidente por cobro de costas, procederemos á vender hasta por las dos terceras partes de su tasacion 2 jardineras para panaderos en perfecto estado 3 mulas y arreos.

Los interesados pueden visitarlos todos los dias en dicha cochería.

Al mismo tiempo

1 Charrette para toda clase de reparto.

2008-ot.19.

Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL MIERCOLES , á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristaleria, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del pais, chocolate, café molido, veriedad de artículos de ferreteria, como ser: lámparas, vasos, jarras de cristal, vasos de chopp, etc., etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas, perchas, toalleros, 1 rico billar nuevo para carambola completo, 1 rico piano, nuevo, perpendicular, marca Augusto Dasse', de Berlin; 1 rica pajarera, grande, nueva, etc., etc.

prm.

José Robelo

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Dos casas en la villa de Treinta y Tres

El SABADO 30 de Octubre á las 3 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, venderé por órden de la citada Comision, y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, á la mas alta oferta y en oro sellado, lo siguiente:

Un terreno compuesto de los solares núms. 1, 2, 5 y 6 de la manzana núm. 33 de la mencionada villa, con la casa en él edificada conocida por de Almeida, con los cercos, arboleda y demás anexo, siendo sus límites: 42 metros 95 cent. de frente al Este á la calle de Celedonio Rojas; por el Oeste otro tanto á la calle Avelino Miranda; por el Norte 85 metros 90 cent. á la calle Pablo Zufriategui; y por el Sud otro tanto con propiedad de la sociedad Fundadora del pueblo.

Tasacion 900 $ ó sea base para la venta 600 $ oro.

En seguida

Un solar señalado con el núm. 4 de la manzana núm. 57 de la misma villa, con la casa y demás mejoras que existan en el terreno, el cual linda por el Este 24 metros 911 milímetros de frente á la calle Manuel Freire, por el Oeste la misma dimension con terrenos de don Joaquin Lapido: por el Sud 42 metros 95 cents. con propiedad del mismo, y por el Norte otro tanto con propiedad de doña Juana Tyarabide.

Tasacion 750 $, base para la venta 500 $ oro.

No se admitirán ofertas que no alcancen á cubrir las 2[3 partes de las tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento del importe de la venta en garantia de su compra.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en el Banco Nacional en liquidacion Cerrito, 108

1966 oct.14.

Francisco Piria

En la novisima ciudad al Norte.—42 solares.—¡A largos plazos!

EL DOMINGO próximo 31 del corriente. Magnífica localidad. Rodeada por los barrios Villardebó, Ituzaingó, Figurita, Reus y Lavalleja. A dos cuadras del tranvia. Todos los terrenos cercados.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento de pagar la primera cuota, y hacer en él las mejoras que crea convenientes, ya sea cultivándolo, edificándolo, etc.

42 solares con frente á las calles Victoria, Patria, Sitio Grande, Atayeuá y Pedernal, todas ellas del amanzanamiento oficial.

Solares de diferentes áreas, chicos, medianos, grandes y grandísimos.

Condiciones de la venta

6	solares pagaderos por mensualidades de	$ 2.00
15	» » » »	» 2.50
12	» » » »	» 3.00
9	» » » »	» 4.00

Todos estos importantes terrenos serán liquidados en el dia por cualquier precio, sin tener en cuenta que antes de que concluyan de efectuar el pago, valdrán cuatro ó cinco veces mas.

Con la bagatela de 2 ó 3 pesos que se invierten mensualmente, en la compra de uno de estos lotes, puede el comprador realizar á la vuelta de 4 ó 5 años una regular fortuna. Cada peso empleado, se verá convertido entonces en 4 ó 5 pesos.

Esto les ha pasado á millares de individuos á quienes rogábamos para que compraran, y que de la noche á la mañana se encontraron con que se habian transformado de pobres en ricos, sin soñarlo siquiera.

Orden del remate

El domingo 31 del corriente á las 2 en punto saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, 10 vagones del Tranvia Oriental que llevarán gratis á los concurrentes.

Los interesados podrán tomar el tren á las 2 y 10 minutos en la calle Miguelete esquina Rondeau, ó en la Plaza de Flores á las 2 y 15 minutos.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216.

2007.ot 19

Torres Carbajal

Judicial—Frente á las calles Soriano, Santa Lucia y San José—Al mejor postor—De 9 solares—Hay dos esquinas—Nada mas central como importante, presto hasta hoy en venta, á pocos metros de la calle 18 de Julio, frente á la Exposicion Nacional.—Puede decirse 9 tacitas de plata, con empedrado pago, vereda, cerco y demás mejores.—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

El DOMINGO 31 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, venderé al mejor postor estos valiosos como centrales terrenos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision liquidadora del ex-Banco Nacional, contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique P. Torres Carbajal, asistido del infrascrito actuario y del alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor las siguientes propiedades del ejecutado: 1º un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucia esquina á la de San José, compuesto de 57 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucia y 27 metros de frente tambien al Norte sobre la calle San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 14, lindando por el Sud y Este con doña María E. Parker de Carrasale; y segundo otro solar de terreno con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 82 centímetros de frente tambien al Oeste sobre la calle Santa Lucia, lindando por el Este con el solar número 19 y por el Norte con el número 15.

La venta se efectuará en las mismas propiedades, el dia 31 del corriente, empezando la venta á las 4 p. m., por el solar núm. 3 ó 9 del plano respectivo.

Se previene que cada comprador debe consignar el 10 por ciento del precio de compra en garantia de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco Hipotecario. Para los demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Creo que dada la importancia de tan centrales lotes, hacen inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos garantidos de primer órden. Los que se hallan á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m., y los antecedentes en las oficinas de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, donde podrán igualmente ser examinados todos los dias hábiles. Para ver el plano y demás informes al rematador Soriano 314. 2019-ot.21

Torres Carbajal

De campos

En el departamento del Salto. 1328 hectáreas, 1858 metros. Tasacion muy baja, 9 $ la hectárea; base para la venta 2[3 partes, 6 $ la hectárea.

EL MARTES 9 DE NOVIEMBRE

A las 2 1[2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, sita en la 6.ª seccion judicial del Departamento del Salto, y paraje conocido por Mataojo, compuesto de 1.328 hectáreas, 1.858 metros; lindando por el Norte con don Balduino de Mello; por el Sud, don Gaspar Piris da Rosa; por el Este don Fabian Fagundez, y por el Oeste con el citado Gaspar, testamentaria Ferreyra y campo fiscal. El campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor. Su arrendamiento actual es de 550 $ al año, sin contrato, pago adelantado, vence el 1.º de Diciembre próximo. Tasacion 9 $ la hectárea. Los títulos buenos, á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional.

El comprador dará en garantia el 10 % del precio de compra.

Nota.—La Comision Liquidadora abonará 1/4 por ciento de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate público.

Por más informes, al rematador, Soriano 314.

2032-o22

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De 64 magníficos solares en el Recreo de las Piedras. Gran centro de poblacion de porvenir indiscutible, frente por frente á la Estacion de las Piedras. Hay solares de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

El domingo 31 de Octubre

A las 11 de la mañana empezaré el remate de los 63 solares, de acuerdo con el edicto judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia treinta y uno de Octubre á las once de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los siguientes terrenos comprendidos en el Recreo de las Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operacion se llevará á cabo con la asistencia del actuario y del alguacil del Juzgado:

1.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la manzana número 8.
2.º Solar núm. 9 de la manzana número 11:
3.º Los solares 18 y 21 de la manzana núm. 12.
4.º Los solares 3, 4, 5, 14, 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana núm. 16.
5.º Los solares núms. 8 y 20 de la manzana número 18.
6.º El solar núm. 11 de la manzana núm. 20.
7.º Los solares 1, 2, 8 y 10 de la manzana número 23; los solares 11, 12, 16 y 17 de la misma manzana.
8.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 18 de la manzana núm. 21.
9.º El solar núm. 14 de la manzana núm. 28.
10.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm 29.
11.º El solar núm. 9 de la manzana núm. 29.
12.º Los solares núms. 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 16 de la manzana D.
13.º Los solares núms. 12, 13, 14 y 15 de la manzana E.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantia.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—El tren que sale de Central á las 9 y 30 llega á las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 19.

El detalle de los solares lo encontrarán en los carteles y planos. 1858-oct 1

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De un magnífico solar de 10 metros de frente por 30 m. de fondo, con frente á la calle vecinal que arranca de la calle de Capurro, á dos pasos de la quinta de Capurro. Ojo á la pichincha.

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el **Domingo 14** de Noviembre próximo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno situada en la jurisdiccion del Paso del Molino de este departamento, compuesto de 10 m. de frente al Oeste á calle pública por 30 m. de fondo al Este, encerrando un área superficial de 300 m. cds. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañia Nacional de C. y O. Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantia.—Montevideo, Octubre 12 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

El solar mas arriba indicado está situado en frente de los terrenos de los señores Carlos Billetti, Ignacio Raveta y Fortunato Diacovino.

Por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1969-ot.14.

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Venta al mejor postor de los muebles que adornan la casa calle de Brecha núm. 13, pertenecientes á la sucesion de doña Genoveva Honorina.

EL DOMINGO 31 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderé al mejor postor y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, todos los muebles que adornan la casa calle Brecha número 13 pertenecientes á la sucesion de doña Genoveva Honorina, consistentes en sala dormitorios, comedor, etc., etc.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate.

Por más detalles ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m.

2034-oct.22.

Julio R. Alvarez

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda—De 24350 metros 07 cts. de terreno con sus caserios, cercos y demás mejoras—En el paraje conocido por CASERIO DE LOS NEGROS, con frente al Norte sobre la calle Capurro y al Sud sobre la Rampla Sud América, pasando por sus dos frentes el Tramvia del Paso del Molino.—Tasacion bajísima ps. 0.30 cts. metro, base de venta 2[3 ps. 0.20 centésimos.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 3 p.m. en el lugar de su ubicacion venderé siempre que exceda de 2[3 partes las fracciones siguientes:

Primera—14.019 mts. 739 ml. lindando por el Norte, calle por medio con don Juan A. Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sur con la playa del mar, por el Oeste con la sucesion de don Roberto Wilson y por el Este calle por medio con don Juan Ferreira Gonzalez.

Segunda—8116 mts. 969 cts. lindando por el Norte calle por medio con Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sud con la playa del mar; por el Este con la fraccion que va á describirse y por el Oeste en donde concluye con un ángulo agudo, con el muelle Capurro.

Tercera—2213 metros 64 decímetros, teniendo en el costado Norte por donde linda con la calle que va al camino de Oribe, diez y ocho metros treinta y nueve cents.; en el Sud lindando con la playa del mar, otros diez y ocho metros, treinta y nueve centímetros en el lado Este lindando con don Mariano Berry, ciento veinte y seis metros y en el Oeste lindando con don Augusto Hoffman.

Por planos, títulos y demas antecedentes, escritorio de la Comision Liquidadora.

2027-ot.21

Luis V. Castro

EL MARTES 9 de Noviembre, á las 2 1[2 p. m. venta de una fraccion de campo de pastoreo en el departamento de la **Colonia**, ubicada en la costa del arroyo de La Caballada, con poblaciones alambrados y demás mejoras que contenga. Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mas alto precio, al contado y á oro sellado, una fraccion de excelente campo de pastoreo, costa del arroyo La Caballada, compuesta de 368 hec., 69 áreas, 6 cent. y 35 decim., lindando por el Norte, camino vecinal por medio, con la sucesion Drabble Hnos., al Sud, arroyo de La Caballada por medio, con don Juan F. Carro, don Juan Tomás Carro y sucesion de don Pedro Carro y Arellano, por el Este con don Ramon Carro y por el Oeste con la sucesion Correa.

Su tasacion es de $ 9 la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes, ó sea 6 pesos hectárea.

El mejor postor consignará el diez por ciento del precio de compra. El campo libre de arrendamiento, y por consiguiente disponible para el comprador. Los títulos á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco. Por otros informes, Rivera 101.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizaccion de acciones de esta Sociedad hasta lo concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3.000).

Las propuestas deberán presentarse hasta las 3 de la tarde del mártes 26 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaria, levantándose acta del resultado.—Montevideo, Octubre 13 de 1897.—*La Comision Liquidadora*. 1973ot26

SOCIEDAD

MERCADO DEL PUERTO

Se avisa á los señores accionistas que la asemblea general ordinaria anual tendrá efecto el viérnes 29 del corriente á las 2 p. m., en la calle Piedras núm. 184.

El secretario.

Octubre 22 de 1897. 2033-ot.29-ed.ma1

Campos para arrendar

En el departamento de Rivera. Se arriendan tres suertes 400 cuadras de campo en el Rincon de Aurora, sobre Tacuarembó grande, con buenos montes y aguadas, y lindero con la Estacion Ataque. El interesado ocurra á la calle Ibicuy 247.

1869-nv.1.º-ed.mna

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Erq...

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.